Año LXI — Habana.—Martes 6 de Febrero de 1900.—Santa Dorotea, virgen. — Número 31.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta, esquina á Neptuno HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción:
Unión Postal { 12 meses... $21.20 ore; 6 id ... „ 11.00 „; 3 id ... „ 6.00 „
Isla de Cuba { 12 meses... $15.00 pta.; 6 „ ... „ 8.00 „; 3 „ ... „ 4.00 „
Habana { 12 meses... $14.00 pta.; 6 id ... „ 7.00 „; 3 id ... „ 3.75 „

España

De anoche.

Madrid, febrero 5.

LA PROPACANDA REGIONALISTA

Ha empezado á discutirse hoy en el Congreso, y mañana continuará el debate, de la legalidad de la propaganda regionalista.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

En la sesión que ha celebrado hoy el Senado, el Sr. Conde de las Almenas pidió que se llevasen á las Cámaras las cartas que mediaron entre el ministro de Marina Sr. Beranguer y el agregado naval á la legación española en Washington, teniente de navío Sr. Gutierrez Sobral, antes de la guerra con los Estados Unidos.

CAMBIOS

Hoy no se han cotizado las libras esterlinas en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

(Servicio de la Prensa Asociada)

Nueva York, febrero 5.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Dice un telegrama de Washington que el secretario de los Estado de los Estados Unidos, Mr. Hay, y el embajador de Inglaterra, en aquella ciudad, Sir Julian Pauncefote, han firmado hoy un nuevo tratado en sustitución del firmado anteriormente, bajo el nombre de Clayton-Bulwer, referente á la construcción de un canal inter-oceánico en Nicaragua, como se telegrafió esta mañana. La opinión general es que Inglaterra no pide ninguna compensación á los Estados Unidos, por abandono de sus derechos, como se temía que hiciera, reclamando alguna ventaja de limitación de las fronteras entre el Canadá y Alasca, pendiente entre ambas naciones.

UN DISCURSO SOBRE CUBA

Dice un telegrama de Washington que en la sesión celebrada hoy en el Congreso federal el diputado demócrata, por el Estado de Arkansas, Mr. Dinsmore, ha pronunciado un discurso sobre Cuba, en el cual ha dicho que la conducta seguida por los republicanos demuestra plenamente que es su decidida intención absorber la isla de Cuba.

EL EMBAJADOR INGLES SALE DE PARIS

Dice un telegrama de Paris que el embajor inglés en Paris, Sir Edmund Monson, ha salido de aquella capital con licencia de su gobierno, dirigiéndose hacia el sur. Esta noticia se considera como muy importante en vista del sentimiento anti-británico que domina en Francia, no solo en la prensa, sino en la sociedad francesa, el cual, forzosamente tiene que haberse reflejado más ó menos en la actitud que ha observado últimamente el gobierno francés.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, February 5th.

CLAYTON-BULWER TREATY AMENDMENT SIGNED.

Washington, D. C., Feb. 5th.—Secretary of State John Hay and Sir Julian Pauncefote, the British Ambassador to the United States have signed today the new treaty amending the Clayton-Bulwer convention regarding the construction of the inter-oceanic Nicaragua Canal, as cabled this morning. It is understood that Great Britain has not asked for any *quid pro quo* from the United States, for the abandoning of her rights, under thes bove mentioned treaty as it was supposed that England would ask for a compensation in the matter of the Alaskan frontier quiestion.

DINSMORE CRITICIZES CUBAN ADMINISTRATION POLICY

Washington, Feb. 5th. — In the United States House to-day, Representative H. A. Dismore, Democrat, from Arkansas, is a speech delivered on Cuban matters said that the action of the Republicans has plainly indicated that it is their intention to absorb the Island of Cuba.

BRITISH AMBASSADOR LEAVES PARIS FOR THE SOUTH

Paris, France, Feb. 5th.—The Right Honorable Sir Edmund J. Monson, P. C., the British Ambassador, to France, has left this City and gone to the South on a leave of absence. The announcement is regarded as quite important in view of the prevailing anti-British feeling not only among the French press but in the French society as well which, per force, has reflected to some extent in the attitude observed of late by the French Government.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 5 tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5 á 6½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84 1|4.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 fr. 19.3|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.7|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114.3|4.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.3|4 c.

Centrífugas en plaza, á 4.7|16 c.

Mascabado, en plaza, á 4 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.3|4 c.

El mercado de azúcar crudo, firme.

Vendido hoy en plaza:
10.000 sacos de azúcar centrífuga.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $12.35.

Harina patent Minnesota, á $4.15.

Londres, febrero 5

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9s. 9.3|4 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 9 d.

Mascabado, á 11 s.

Consolidados, á 100.13|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 67.1|2.

París, febrero 5

Renta 3 por ciento 100 francos 70 céntimos.

EDITORIAL.

Popular Opinion Supports Secretary Villalon's Anti-Monopoly Ruling.

—

That Governor General WOOD, who poses as one having the Common Weal of Cuba at heart, should have seen fit to wire Adjutant-General RICHARDS directing the suspension of Insular Secretary of Public Works VILLALON'S late ruling annulling the exclusive and monopolistic contract held by the *Cuban & Pan-American Express Co.* with the *United Railways* of Cuba; under which—while the road's freight agents refused to receive or way-bill *small* freights for any point upon the line—the express people were compelling the public to pay an exorbitant excess over and above the regular Railway Freight Tariff approved by the Government and supposed to yet be in force, to the serious prejudice of shippers, planters and the public in general; is a matter of deep regret. The Secretary's decision, based upon justice and in accord with the letter and purpose of the *Foraker Law*, met with popular approval and received the prompt applaud of the local press, almost without exception.

The effort of the head of *Department of Public Works* to suppress a public abuse is appreciated throughout the Island, as will be seen by a glance at the press of the Provinces.

And, the DIARIO DE LA MARINA hopes to see the ruling finally approved, after careful personal consideration by General WOOD.

Planters Petition Lower Railway Freights.

—

The *Circulo de Hacendados* of Havana, otherwise known as the Cuban Planters Association, seek the influence of the Insular Secretary of Public Works, to induce the managements of Island railways to lower the tariff rates which are being now maintained.

And, Secretary VILLALON, in response to such petition, has addressed a circular to the various companies asking that these endeavor to extend the concessions prayed, in part if not wholly, by the first of May.

Prominent People.

Mr. Leonard DARBYSHIRE, assistant to the Hon. Robt. P PORTER, accompanied by Mr. J. F. P. ARCHIBALD, arrived in Havana yesterday and is registered at the *Gran Hotel Inglaterra.*

These gentlemen come in advance of the Hon. Robert P. PORTER and General Sawyer, who are understood to have left Washington yesterday for Cuba. Mr. PORTER, comes to Havana, upon behalf of the President, to confer with Governor General WOOD as to the revenue needs of the Island for the coming 12 months.

A Commission composed of Special Commisioner PORTER, Generals WOOD and SAWYER, Colonel BLISS (Chief of Cuban Customs) and the Messrs. DARBYSHIRE and Archibald, will hold daily sessions in *Aduana* building the latter part of this week to hear suggestions and take the testimony of those interested in the projected new tariff, and while it is not believed that any radical changes will result from their work, some modifications will undoubtedly be made.

Pending Mr. PORTER'S arrival, Collector BLISS and Mr. DARBYSHIRE, who is an expert on Tariff Matters, will hear recommendations and prepare the groundwork for Mr. PORTER.

* * *

Resident Executive WOOD accompanied by General CHAFFEE and LEE, Insular Secretary of Agriculture, Commerce and Industries RIUS RIVERA and Captain BELLAIRES of the *Associated Press*, are back from their tour of Eastern Cuba; having arrived at this port yesterday at 9.30 A. M., aboard the U.S. Army Transport *Ingalls*. A Captain-General's salute was fired from Fort *Cabaña* as the distinguished party entered the bay; and they were met in the harbor, upon Government tugs, by Adjutant General RICHARDS, Captain YOUNG, U. S. N., Members of the Insular Council of Secretaries, Civil Governor NUÑEZ, the Cuban General GARCIA VELEZ and Judge MANDULEY.

* * *

President GOMPERS of the *American Federation of Labor* is here, a guest of the Hotel "Isla de Cuba".

HAVANA NOTES

Not only in the cigar and cigarette factories of the BOCK (English) Syndicate; but, also, in those of Mess. H. UPMANN & Co. and CABAÑAS y CARVAJAL have the workmen gone upon strike, and, unless a compromise can be effected, still a further spread of discontent may be anticipated in the local labor World.

—

The Ward Liner *Orizaba*, from New York yesterday, brought 63 more tourists.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 5 de 1900.

AZÚCARES.—Este mercado abre quieto y algo flojo á las cotizaciones.

La venta de los 7,000 sacos, en Cienfuegos, que publicamos el 4, entiéndase que se hizo de 5.1|4 á 5.30 reales y como, por error de caja, salió erróneamente.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 96|96½, 5.1|8 á 5.1|4 rs. arroba.

Azúcar de miel, pol. 88|89, nominal.

TABACO.—El mercado abre bajo las mismas condiciones de quietud y firmeza anteriormente anunciadas, contribuyendo mayormente á la primera la huelga de los tabaqueros.

CAMBIOS. — La plaza abre tranquila y sin gran variación en los tipos:

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	19 á 19½	por 100 P.
„ 3 d|v	20 á 20½	por 100 P.
París, 3 d|v	5¾ á 6	por 100 P.
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	17 á 17½	por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	4½ á 4¾	por 100 P
E. Unidos, 3 d|v	9 á 9½	por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9½ á 9¾	por 100 P
Greenbacks	9½ á 9¾	por P100.
Plata mejicana, nueva.	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua..	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	9½ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Abre la Bolsa activa, habiéndose operado extensamente con nueva y mayor baja en los tipos, según se verá á continuación:

300 acciones. Ferrocarriles Unidos		á 83 1|2
100 „		á 83 3|4
10 „ Cárdenas y Júcaro...		101
20 „		100 5|8
10 „ Sabanilla		94
20 „		93 1|2
30 Bonos Gas		64 1|2
20 „		64
150 acnes. Gas		24 3|4
200 „		24 1|2
50 „		24 5|8
50 „		24 7|8
50 „ Refinería Cárdenas...		6

Cotización oficial de la B| privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7⅞ á 7⅞ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 84 á 84½ por 100

	Comps Valor.	Vend. P. 2.
FONDOS PUBLICOS.		
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	110 á	113
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	106½ á	108
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	N.	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	90 á	92½
Banco Agrícola	N	
Banco del Comercio	29 á	36
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	83½ á	84
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	100½ á	101½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	93½ á	98½
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	N	
Idem Idem acciones.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	124 á	Sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	25 á	30
Banco Hipotecario de la Compañía de Gas Consolidada	63½ á	64½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	24½ á	24¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	N	
Red Telefónica de la Habana	80 á	90
Compañía de Almacenes de Hacendados	40 á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N.	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	7 á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	115 á	130
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	2 á	12
Refinería de Azúcar de Cárdenas.		
Acciones	6 á	7
Obligaciones, Serie A	.....	
Obligaciones, Serie B	.....	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Compañía Lonja de Vivares	.....	
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	25 á	Sin
Obligaciones	101 á	109
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	6 á	20
Obligaciones	20 á	25

Habana, 5 de febrero de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 5.

Almacén:

50 c| 24 x 18 manteca extra Sol	$11.25	qtl.
50 c| 50 x 7 id i i id	$11.75	qtl.
25 c| 100 x 3 id id id	$13.25	qtl.
80 p| vino tinto P. J. B.	$49	una
20 |2 p| id. id. id id	$49.50	una
100 c| aceite S., lata 23 lbs.	$11.50	qtl.
40 c| id id id 4½ lbs	$13	qtl.
40 c| latas aceitunas S	$6	una
400 s| harina Fortaleza	$6.05	uno
300 s| id. Herculea	$5.05	uno
200 s| frijoles negros	$2.06	qtl.
100 latas pimenton	$7.25	qtl.
19 c| quesos crema Flandes Venus	$29	qtl.
125 c| bacalao	$9.25	qtl.
50 tls. manteca La Abeja.	$8.55	qtl.
50 p| vino Torres	$50	una
25 p| id. Hugut	$49½	una
50 p| id. Gonzalez Weiss.	$49	una
100 c| tocino penca 18 lbs.	$9.70	qtl.
100 c| id id id id	$10.50	qtl.
100 c| id lomo	$8.75	qtl.
50 t's. manteca Extra Sol.	$8.75	qtl.
100 cuñetes id id id	$9.50	qtl.
50 tls. jamones jFerri	$17	qtl.
25 id id Galgo	$16	qtl.
25 id id Picnic	$11.75	qtl.
30 c| vermouth Marchionato	$6	una
150 garfs. ginebra El Globo	$3.50	uno

Vapor *Arabian Princi.*

500 c| cognac J. Robin y Cp	$10.50	una
20 c| 100|4 Petit pois Extra Duprat	$5	una
50 c| 100|4 id id id fino	$4 50	una
60 c| 100|4 id id id medismo	$4	una

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 3:

De N. York en 18 días ol. ing. Rad of Aberdeen, cap. Knowlton, trip. 8, tons. 456, con carga general, á G. Lawton, Childs y cp.

Día 4

—Filadelfia en 7 días vap inga. Highfield, cap. Richardson, trip. 27, tons. 2363, con carga general, á L. V. Placé.

—Hamburgo en 21 días vap. alem. Gut Heil, cap. Schroder, trip. 33, tons. 2699, en lastre, á la orden.

—Norfolk en 7 días vap. nor. Primr, cap. Meyer. trip. 18, tons 1234, con carbón, á Mc Lean.

—Barcelona y escalas en 24 días vap. esp. San Agustin, cap Suarez, trip. 75, tons. 2332, con carga general, correspondencia y pasajeros, á M Calvo.

—N. York en 4 días vap. am. Orizaba, capitan Downs, trip. 69 tons. 3496, con carga general pasajeros, á Zaldo y cp.

—Cartagena en 5 días vap. aleman India, capitan Hinsch, trip. 21, tons. 1487, con ganado, á L. V. Place.

Día 5:

—N. Orleans y escalas en 5 días vap. am. Whitney, cap. Lesch, tons. 1337, trip. 25, con carga general, á Galban y cp.

—Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. am. Mascotte, capitan Menir, trip. 43, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton, Childs y cp.

—N. York transporte am. Buford, al Gobierno.

—S. Nazaire y escalas en 15 días vap. francés Versailles, cap. Lelanchon, trip. 135, ton. 4104, con carga general y pasajeros, á Bridat, M y comp.

—Veracruz y Progreso en 4 días vap. am. Yucatan, cap. Robertson, trip. 69, tons. 3325, con carga general y pasajeros, á Zaldo y cp.

—Nuevitas transporte am Ingalls, al Gobierno.

Salidas de travesía

Día 3.

Para C. Hueso gol. am. Docto Lake, bip. Roberts.

Día 4:

—Panzacola vap Nile, cap. Morris.

—Sagua gol. ing Zista, cap. Reines.

Día 5.

—Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Menir.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso: Sres. C. H. Hare—R. Gonzalez—R. Garcia—C. Baka—R. Fernandez—D. Rhea—J. Archslard—F. Barr y señora—L. Derbichiro—D. Callmell—R. Baraley y familia—E. Montalvo—P. Alvarez—Manuel Suarez—J. Marleri—J. Prentis—Chas Nutter—Thos Carter—J. Tenerly y familia—Bernardo López y 6 mas.

En el vap. am. WHITNEY:

De N. Orleans: Sres. D. C. Bava—Jas. T. Ledden y señora—T. R. Beckwith—Dr. J. Bayes y señora—M. Raventós—T. Martinez—J. Birrll—Dr. W. Girmain y señora—14 excursionistas.

En el vap. amer. YUCATAN.

De Veracruz: Sres. L. Mc Common y señora—M. M H. Greathouse—L. M. Ohnesely—Emil Goomm—A Martinez—Margarita Z. de Pace—J. M. Cerulles—R. Martinez—César Nedy—Diego Ramirez—Miguel Stanfo—A. Fernandez—L. Ramirez—B. Ramirez—J. Moreno—Aniceto Falcón—F. Falcón—E. Padró—Antonio Sanchez—F. Sanchez—F. Sevilla—E. Diaz—C. Fernandez—C. J. Lex—C. Bardy—T. P. Lozzatos—C. Betancourt—José Ramos—F. Guzman—F. Bircoy—E. Sad—M. Raño—Donato Luongo.

SALIERON

En el vap. am. OLIVETTE.

Para C. Hueso y Tampa: Sres. J. M. Salgado—Emilio Baron—Francisco Campos—R. Gonzalez—E. Gil—Amelia Rodriguez—Pablo Ruas—Aurora Sanchez—C. Gonzalez—Manuel Alvarez—Vicente Rodriguez—B Suarez—F. Rosch—R. S. Scull y 2 más—Andrés Fernandez—Manuel Perdomo—A Ayala—E. San Julian—M. Herrera—N. Garate—P. Melnide—Aurora Burgos y 5 más—Ana Colomé—C. Diaz—José Diaz—E. Piedra—José Bruno—Angel Sebila—J. B. Cregh—Rafael Martinez—Salvador Martinez—Cayetano M. Llerena—D. Chaban—R. Bancell—M. Mendoza—José Valdés—A. Dalgado—M. V. de la Cruz—F. Rodriguez—Antonio Gasbat)—R. Garabito—A. Ferra —P. Rodriguez—I. García—R. Torrens—Magdalena Ramos—R. Fedrero—Arturo García—J Escrella—F. Incera—O. Ramos—G. Planas—José Arias—L. Valdés—Angel Rodriguez—Antonio Argüelles y 45 más.

En el vap. am. MEXICO.

Para N. York: Sres. José Cantos—Modesto Valdivieso—Manuel Martinez—Andrés Roig—Antonio Calvo—C. Romero—E. Smith—Francisco Pensado M. Rodriguez—R. J. Franke y 73 americanos.

Importación.

Por el vap. esp. SAN AGUSTIN, de Barcelona y escalas:

Varios: 500 cajas cebollas, 2011 id. aceite, 11 id. queso, 200 id. velas, 187 id. papel, 3 id. azafrán, 1 id frutas, 4478 id pasas, 100 id. ciruelas, 2 idem Jabalí'ros, 400 bultos pimenton, 4120 id. aceitunas, 698 vino, 72 id licor, 200 latas almendras, 74 sacos alubias, 3 id. frijoles, 784 id. café, 10 id. comines, 678 id. garbanzos, 48 seras ajos.

Por el vap. am. YUCATAN, de Veracruz:

Varios: 155 sacos garbanzos, 100 id. frijoles, 252 bultos huevos.

Entradas de cabotaje

Día 5

No hubo.

Despachados de cabotaje

Día 5:

No hubo.

Buques que han abierto registro

Día 5

Para N. Orleans vap. amer. Whitney, cap. Leeck por Galban y cp.

—Veracruz vap. francés Versailles, cap. Lelanchon, por Bridat, M. y cp.

—Veracruz vap. esp. R. Mª Cristina, cap. Casquero, por M. Calvo

—Filadelfia vap. aleman Gut Hiel, cap. Schroder, por R. Trefán y cp.

—N. York vap. am. Yucatán, cap. Robertson, por Zaldo y cp.

Buques despachados

Día 5:

Para Tampa vía C. Hueso, vap. am. Mascotte, cap. Menir, por G. Lawton, Childs y cp. En lastre.

—Panzacola vap. ing. Nile, cap. Morris, por R. Daran: En lastre.

—Cartagena vap. nor. Tryg, cap. Danielson, por L. V. Placé. En lastre.

—Veracruz y escalas vap. am. Orizaba, capitan Downs, por Zaldo y cp. En tránsito.

Buques con registro abierto

Para Panzacola vap. esp. India, cap. Sust, por Pérez y cp.

—La Paz berg. esp. Prudente, cap. Sampera, por Quesada, Pérez y cp.

—Canarias berg. esp. Triunfo, cap Sosvilla, por Galban y cp.

—Colón, P. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vap. esp. San Agustin, cap. Suarez, por M. Calvo.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR **S. Agustín** capitán SUAREZ.

Saldrá para Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

el día 6 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para todos los puertos mencionados.

Las pólizas de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

EL VAPOR ESPAÑOL **Reina María Cristina** capitán A. CASQUERO

saldrá para **Veracruz directo**

el 6 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día....

EL VAPOR **Montserrat** capitán Castellá.

Saldrá para **Progreso y Veracruz**

el 17 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día ...

EL VAPOR **REINA MARIA CRISTINA** capitán CASQUERO

Saldrá para **Coruña y Santander**

el día 20 de Febrero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, al tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precintas en los mismos.

c 13 — 1 — 78-1 E

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el rápido vapor francés de 4,550 toneladas

VERSAILLES capitán VILLEAUMORAS.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp? Amargura núm. 5.

f 60 — 10-26

PLANT SYSTEM

Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las doce y media del día para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y reclinatorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cº

MERCADERES 22, ALTOS.

c 7 — 156 1 E

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY— LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo, de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde.

MEXICO	Febrero	
YUCATAN	„	
HAVANA	„	10
VIGILANCIA	„	12
MEXICO	„	17
ORIZABA	„	19
HABANA	„	24
SENECA	„	26

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio día, como sigue:

ORIZABA	Febrero	5
SENECA	„	12
YUCATAN	„	19
VIGILANCIA	„	26

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero para el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimientos de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.

c 8 — 156 1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 10 de Febrero de 1900 el vapor correo alemán, de 3,607 toneladas

SYRIA capitán HEYDORN

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre. á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE Y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

Enrique Heilbut.
San Ignacio 54, Apartado 723.

c 1651 — 156 1 D

Vapores costeros.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

Miércoles y Sábados

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas, Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.

El Administrador.

c 106 — F

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR **Cosme de Herrera,** capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

c 11 — 78-1 E

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Cuantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones del Centro de Sanidad.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas,

SECRETARIA.

La Junta general ordinaria convocada para el 31 del pasado enero, no tuvo lugar por no haberse representado en el acto el número de acciones que previene el Reglamento de la Compañía; y por disposición del Sr. Vice Presidente, en funciones de Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita por segunda vez á los señores accionistas para celebrar esa sesión el 12 del corriente, á las doce del día, en el salón destinado al efecto en la estación de Garcia. En ella, como ya se ha anunciado, se presentará el Balance del último año social; se leerá el Informe de la Junta Directiva relativo al mismo; se procederá á la elección de dos vocales y se tratarán los demás particulares que se propongan. Y se advierte que según lo determinado en el artículo 44 del Reglamento, la Junta se constituirá con los socios que concurran, sea cual fuere su número y la fracción del capital que representen.—Matanzas, 2 de febrero de 1900.—Alvaro Lavastida, Secretario.

c 216 — 1a-5 6d-6

La Unión Mercantil de la Habana

SECRETARIA.

Para cumplimentar el art. 19 del Reglamento de esta Sociedad, se cita nuevamente y por segunda convocatoria á todos los señores socios para la Junta General que se verificará el domingo 11 del actual, á las doce del día, en San Rafael 57; y en la cual se elegirá Presidente; Primero y Segundo Vice Presidentes; Tesorero, nueve vocales, tres de ellos por un año, y seis suplentes.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento; advirtiendo que con arreglo al Reglamento, se verificará la Junta, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Habana 5 de Febrero de 1900.—El Secretario, José Lopez.

c 215 — a1-5 d6 6

The Western Railway of Havana Limited.

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana.)

SECRETARIA.

D. Felipe de la Maza como apoderado de los herederos de D. Lorenzo Peoly participa el extravío de los títulos de cinco acciones expedidos á nombre del expresado Sr. Peoly por la extinguida Compañía del ferrocarril del Oeste y solicitando el canje por las correspondientes acciones de esta Empresa.

Lo que se hace público por este medio á fin que si alguna persona se cree con derecho á las expresadas acciones, ocurra esta oficina dentro de los 20 días siguientes á la publicación del presente anunc

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 6 DE FEBRERO DE 1900

UN COLMO

Preocúpase la opinión, y muy especialmente el comercio, primer interesado en este asunto, del incidente surgido con motivo de las originales y nunca vistas pretensiones de la *Cuban and Pan-American Express Company*, cuya empresa ó agencia intenta ejercer un verdadero monopolio en lo que se refiere al tráfico por las principales líneas ferrocarrileras.

Fiando quizás en su condición de americana y creyendo sin duda que la hora presente es propicia á todas las audacias, pareciéle fácil á la citada empresa someter al comercio de la Habana y á los ciudadanos todos, á una especie de subtutela, celebrando al efecto un contrato con la compañía de Ferrocarriles Unidos, en cuya virtud ésta se obligaba á no admitir carga alguna que no le fuese entregada por conducto de la referida agencia americana.

La mera enunciación de semejante proyecto de increible acaparamiento, demuestra mejor que todos los alegatos, lo anómalo y confuso del período que atravesamos, pues sólo en momentos de general perturbación y de inmenso desbarajuste, es posible el intento de sacar á flote un tan irritante y absurdo privilegio.

Si á prosperar llegara ese audaz monopolio, primero con los Ferrocarriles Unidos y después, seguramente, con las demás empresas ferroviarias de la Isla, el comercio, las industrias y los particulares todos que tuviesen que transportar carga ó efectos, quedarían de hecho convertidos en humildes tributarios de la *Pan-American Express*, la cual vendría por tal camino á disponer á su antojo del tráfico interior, exigiendo los sobreprecios y las condiciones que tuviera por conveniente.

Salta en esto, como en tantas otras cosas, ese singular espíritu de asimilación á que hace poco nos referíamos, y por el cual se pretende medirnos por el rasero de la Unión americana. Serán lícitos esos contratos en los Estados Unidos, donde la enorme concurrencia en toda clase de negocios y empresas, tiende á nivelar el precio de los transportes y á establecer una competencia que al cabo redunda en beneficio del público. En Nueva York, por ejemplo, si una compañía ferroviaria hiciese una parecida concesión á determinada agencia particular, en el pecado llevaría la penitencia, pues los remitentes que se considerasen perjudicados ó sujetos á innecesarias molestias, acudirían á otras empresas, en las que se les ofreciesen mayores facilidades. Esto es posible allí, donde hay un gran número de compañías ferroviarias, que cruzan en todos sentidos el suelo de la república; pero aquí, en esta ciudad de la Habana, donde no hay más comunición ferrocarrilera con las provincias de Matanzas y Santa Clara, que la de los Ferrocarriles Unidos, ese privilegio sería por todos conceptos irritante y altamente lesivo para los intereses públicos.

Entendemos, por consiguiente, que es perfectamente acertada y justa la resolución que acerca de tan importante cuestión ha dictado el señor Secretaría de Obras Públicas, el cual, después de señalar los perjuicios que con tan abusivo contrato se irrogan al público y de exponer las razones legales que condenan ese verdadero monopolio, se ha servido declarar "que la Compañía de los ferrocarriles Unidos de la Habana ni ninguna otra de las de servicio general, puede celebrar con empresas ó particulares, contratos de los que resulte obligado el público al pago de mayores precios en los transportes, de los señalados por las respectivas tarifas vigentes que las compañías cobraban al hacer directamente los despachos, y en su consecuencia se anulan todos los existentes en esta fecha, siempren que resulten contrarios á la anterior declaración, y que si de los contratos establecidos ó que en lo sucesivo se celebren, dentro del precepto anterior, resultasen favorecidos con especiales rebajas en los transportes el particular ó la empresa contratante, la Compañía de ferrocarriles de que se trata está en el deber de conceder igual favor á quien lo solicite."

Toda la prensa, con rara unanimidad, ha aplaudido la anterior disposición, reconociendo que no era posible tolerar que por medios indirectos se aumentasen los derechos de carga, en los precisos momentos en que se viene trabajando por abaratar dichos precios de transporte, á fin de favorecer la reconstrucción del país, que habría de hallar nuevos obstáculos en esas concesiones, dirigidas expresamente á proteger á una empresa particular con daño evidente del comercio y de la industria.

La orden del general Wood, suspendiendo *provisionalmente* los efectos de la resolución del señor Secretario de Obras Públicas, debió sin duda obedecer á que no conocía los antecedentes del asunto y deseaba estudiarlos antes de aprobar tan justa y oportuna medida; pero una vez conocidos los detalles y las razones que apuntados quedan, no es posible que prevalezcan las increibles y absurdas pretensiones de la *Cuban and Pan-American Express Company*, cualesquiera que sean sus influencias y sus valedores.

REFORMAS DEL ARANCEL.

Mr. Leonard Dandy Shire, auxiliar de Mr. Porter, acompañado de Mr. J. F. J. Archibald llegaron á la Habana ayer lunes y se encuentran hospedados en el Hotel de Inglaterra.

Estos señores han venido adelantándose á Mr. Porter y al general Sanger que, se cree han salido ayer lunes de Washington para esta.

El objeto de la venida de Mr. Porter es el de conferenciar con el general Wood, gobernador general de la Isla de Cuba, y el Administrador principal de Aduanas, Mr. Bliss, respecto á los ingresos que se necesitarán en el presente ejercicio para cubrir las atenciones de esta Isla.

Es probable que se forme una comisión compuesta del Comisionado Mr. Porter, el general Wood, el general Sanger, el comandante Blis y los Sres Danby Shire and Archibald; comisión que celebrará sus sesiones, á fines de esta semana, en el edificio que ocupa la Aduana de este puerto, para oir á todas las personas interesadas en el Arancel de Aduanas, y aunque se croe que no se hará ninguna alteración notable en el Arancel, se espera que como resultado de esta investigación se introducirán en el algunas importantes reformas.

En espera de la llegada de Mr. Porter el Administrador de Aduanas Mr. Bliss y Mr. Danby Shire, que es muy perito en asuntos de aduanas, celebrarán entrevistas respecto á los cambios que convenga hacer, y lo tendrán todo preparado para empezar los trabajos tan pronto como llegue Mr Porter.

LA PRENSA

Le Figaro, de París, correspondiente al 14 de enero, publica la siguiente curiosísima noticia:

"No se pasa aburridamente el tiempo en Ladysmith, á juzgar por un periódico, *The Ladysmith Lyre*, que se fundó el 27 de noviembre último y cuyo primer número ha podido atravesar las líneas boers.

"Lo que se necesita en una ciudad " sitiada y aislada del mundo entero" —escribe el redactor en jefe—"son no- " ticias evidentemente falsas. Los ru- " mores que circulan de boca en boca " pueden ser verdaderos. En cambio, " nuestras noticias llevan la garantía " de ser autenticamente falsas y no " retrocederemos ante el esfuerzo ni " los gastos para coleccionar, redactar " y publicar mentiras. Pero como en " el periódico mejor escrito puede " deslizarse alguna que otra noticia " exacta, nosotros publicaremos las " que ofrezcan ese carácter en una " columna especial, á fin de evitar al " lector el trabajo de buscarlas. Ese " medio de dividir las informaciones " en verdaderas y falsas es absoluta- " mente nuevo en la historia del pe- " riodismo."

"He aquí dos noticias de *The Ladysmith Lyre:*

"*Por telégrafo sin hilo.* La señora " Kruger, que disfruta de excelente " salud, se queja de que su marido se " anglo-maniza demasiado. El Presi- " dente del Transvaal ya no se mete " en la cama con botas y sombrero."

"Hemos abierto un concurso cuyo " premio único consiste en un *plum-* " *pudding.* Lo ganará quien, entre el " 2 y el 10 de diciembre, haya huido " más rápida y heroicamente ante el " enemigo."

"Ladysmith se divierte"—dice *Le Figaro* por único comentario.

Lo notable en todo eso es la exacta noción que tienen los sitiados, no obstante su absoluta incomunicación, de la *huida* de los acontecimientos.

El señor Félix E. Xiqués escribe en la "Tribuna popular" de *Patria*:

Yo creo, señor Director, que ya es tiempo de que no nos ocupemos de hacer diferencias entre hermanos. Cada uno sirvió á la patria como mejor pudo. Todos hemos sido cubanos, y raro, muy raro será aquel que teniendo alguna representación social ó valiendo algo no hubiera servido al gobierno español en los distintos ramos de la Administración. Pudiera decírsele como Jesús á los que inculpaban á la mujer adúltera: *El que se crea limpio que levante el dedo.*

Eso ha dicho muchas veces *El Nuevo País*, y nosotros también, sin que hubiéramos merecido más que censuras al colega.

Ahora lo dice *Patria* y no lo encuentra mal.

Como tampoco encuentra mal que se favorezca la inmigración española.

Y que el partido Nacional Cubano sea conservador en el verdadero sentido de la palabra.

Ustedes dirán lo que quieran pero aquí pasa algo.

Por lo menos *Patria* se transforma.

Y es raro.

Por que aún nó hemos entrado en la época de la *muda*.

Una rectificación de *El Nuevo País*:

En el suelto "Un rumor" que publicamos ayer, cometimos la injusticia de decir que Mr. Shuster desempeña dos destinos en la Aduana. Hoy, mejor informados, nos apresuramos á reparar esta injusticia, pues es mayor la deuda de gratitud que el país tiene contraída con este activo funcionario.

Además de Jefe de Estadística, desempeña accidentalmente, y mientras dure la vacante, la plaza de Jefe de la Auditoria, y en sustitución del señor Aréstegui, hasta que los tribunales resuelvan si es ó no culpable de los delitos que se le atribuyen, desempeña también Mr. Shuster el cargo de Sub-Colector de Aduanas, que aunque incompatibles entre sí dicho destinos, los desempeña á satisfacción de su Jefe Mr. Bliss.

Parece que esta joya en materia de funcionario público tiene grandes condiciones á pesar de su poca edad, pues se le acaba de crear por el Departamento de la Guerra de Washington la plaza de "Assistant Collector of Customs for the Island of Cuba," que viene siendo así como segundo administrador de las aduanas de esta Isla.

Quiere decir, que no son dos sino cuatro los destinos que desempeña Mr. Shuster.

Pues ¡alabado sea Dios!

Se ha encargado de la dirección de *La Aurora del Yumurí* el distinguido escritor do José Franco.

Al encargarse de su nuevo destino, dice el antiguo periodista:

¡Diez y siete años hace!

Tras una ruda campaña en defensa de los sagrados derechos de la Patria y de los intereses del partido español, agobiados por una tenaz persecución judicial á consecuencia de haber defendido esos intereses y aquellos derechos con la tenacidad y leal franqueza que siempre nos han distinguido, abandonamos por nuestra propia voluntad el puesto que hoy volvemos á ocupar en la *Aurora del Yumurí*, que cual otro hijo pródigo, vuelve á reanudar desde hoy su pasada historia de abnegación y sacrificios en el mismo campo que antes con tanto acierto defendiera.

Fáltanos, en verdad, el entusiasmo y la fe que entonces guiaba nuestro esfuerzo juvenil, pero vive en nuestra alma con la misma pureza el santo amor á la Patria, hoy más querida porque es más desgraciada y basta ese culto y los deberes que nos impone la defensa de los intereses de nuestros compatriotas, para llenar nuestro cometido, sino con la brillantez de otros que posean el talento de que carecemos, con la misma lealtad y perseverancia de aquellos tiempos que pasaron para no volver jamás.

Nuestro amor á la patria española en nada amengua el que á Cuba profesamos.

Con ella estamos identificados; nuestras son sus penas, como son nuestras sus alegrías.

Dos banderas flotando siempre unidas, para nuestro bien y el de nuestros hijos, simbolizan nuestras aspiraciones.

Una representa la lejana patria adorada, la que cubre con sus hermosos pliegues la tumba de nuestros padres, el hogar de nuestros hermanos, nuestra propia cuna.

La otra, la patria de nuestra esposa y de nuestros hijos, su cuna y su sepulcro; nuestra patria adoptiva también.

Y si ellas representan cuanto el hombre ama y venera en el mundo; si ellas sintetizan sus recuerdos y esperanzas, sus penas y sus alegrías, ¿cómo no unirlas en apretado abrazo sobre nuestro corazón, sin que el acendrado amor que á una profesamos, perjudique el sincero cariño que la otra nos inspira?

Con lo antedicho queda trazada nuestra línea de conducta.

Enviamos nuestro saludo al periódico decano y le deseamos un completo éxito en la nueva época que inaugura.

Mr. Wood ha mandado se deje en suspenso la orden del señor secretario de obras públicas anulando el convenio celebrado entre los ferrocarriles Unidos y el Expreso Pan-Americano, en virtud del cual todos los que quieran enviar mercancías ó efectos por las líneas de dicha compañía tienen que valerse del Expreso para despacharlas.

El general Wood debe ignorar que se trata de un privilegio y que aquí hemos abolido ya, en vista de que somos libres, el de la "puñalada", á fin de abaratar la carne.

Y se abarató en terminos que está hoy más cara que nunca.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

COMO TOMARON Á SPION KOP
LOS INGLESES

Campo de Spearman, enero 26—Cerca de las dos de la madrugada del 24, cuando una fuerte neblina cubría la altura y el punto principal de las posiciones boers, estas fueron atacadas por la infantería inglesa á las órdenes del general Woodgate. Las tropas atravesaron un barranco y escalaron la altura, hasta que estuvieron á unos 30 yardas de la trinchera enemiga.

Los boers se vieron sorprendidos; la niebla les impidió notar que el enemigo se acercaba, y apenas tuvieron tiempo para huir. Los ingleses lanzando gritos de júbilo se apoderaron de la posición.

Los boers, poco después abrieron el fuego desde distintos puntos; pero como les disgustaba haber sido sorprendidos, se desalentaron. La altura fué ocupada por toda la infantería inglesa.

Por la tarde los boers les dirigieron desde una loma vecina, un fuego tan vivo, que hizo oscilar á los ingleses.

Estos siguen conservando la posición conquistada, á pesar de lo desventajosa que es para ellos. En seguida vinieron nuevos refuerzos con los que se pudo rechazar á los boers al extremo de la posición.

Los boers sabían la distancia exacta de una posición á otra, y su artillería ha lanzado sobre la posición inglesa, tan certeros disparos de granada, que los ingleses se han visto obligados á buscar un abrigo. Los disparos de un cañón Nordenfeldt boer tenían una precisión asombrosa.

COMO PERDIERON Á SPI ON KOP
LOS INGLESES

Londres, enero 28—La prensa sigue haciendo comentarios respecto de la retirada de las tropas del general Warren; demostrarndo en el tono general de las opiniones emitidas que las esplicaciones del general Buller no satisfacen ni á los más optimistas.

"El hecho de que las tropas se hayan podido retirar, dice Buller en su último despacho, sin ser molestadas por el enemigo (la distancia que los separaban era de unas mil yardas) es, según creo, motivo bastante para suponer que el enemigo tuvo conciencia del valor de nuestros soldados.

Nuestros bueyes y nuestras acémilas pudieron ser conducidas al otro lado del río, ancho de unas 80 yardas, con orillas escarpadas y corrientes rápidas, sin que los boers osaran oponerse."

Por la mañana y al medio día de hoy apareció en la antesala del ministerio el rótulo "No hay noticias" y los que hacían la guardia de palacio no eran interrogados por los curiosos.

Como á las tres de la tarde fijaron en el cuadro el parte detallado del general Buller, dando cuenta de la pérdida de Spion Kop el 25, (que dimos en el número del domingo).

Los periódicos del domingo publicaron ediciones suplementarias; pero en las calles mostraba el público muy escaso interés por saber las nuevas informaciones de los periódicos.

En el "Service Clubs" la situación descrita por el general Buller es considerada como indicio de noticias peores. Sus escusas y explicaciones parecen muy insuficientes. El agua que el general Warren "creía poder encontrar" no existía efectivamente, y el hecho de que Spion Kop es "en efecto una montaña" y que "su perímetro es muy extenso" son cosas, dicen los más ardientes partiduarios de Buller, que debieron haberse previsto antes de atacar.

Un despacho de Pretoria recibido en Londres por la vía de Lourenzo Marquez el 28, dice:

"El gobierno del Transvaal, se ha informado de que despues de una lucha muy empeñada cerca de Spion Kop, algunos ingleses atacados en dicha posición, izaron bandera blanca.

Estos soldados en número de 150 fueron hechos prisioneros. ¡Dios sea loado! porque de otro modo hubiéramos tenido que sacrificar no pocas vidas."

RELATO DE LOS BOERS

Cuartel general beer (en Moder Spruit sobre el alto Tugela) *enero* 25—Algunos boers de Vryheid situados en las alturas avanzadas del grupo de Spion regresaron al campamento diciendo que los ingleses tomaron el Kop.

Algunos refuerzos de tropas fueron enviados para recuperar el punto; pero una espesa niebla que cubría la montaña impedía toda maniobra.

Al amanecer, los contingentes de Heibelberg y Carolina reforzados por otros contingentes, comenzaron la ascención á la montaña. Tres contrafuertes ó estribos con cortaduras hechas á pico hallábanse frente á las posiciones boers.

Esos contrafuertes fueron escalados. Los caballos los dejaron detras de la primera terraza de rocas.

Remontando las pendientes los boers pudieron informarse que los ingleses habían aprovechado el tiempo montando fuertes trincheras. Estas formaban una línea que se extendía sobre una meseta desnuda la cual debía ser atravesada bajo un fuego muy vivo, no solo de fusiles sino tambien de granadas shrapnels y de lydita.

Los boers ascendieron por los tres contrafuertes de un modo coordenado, protegidos por el fuego de los cañones Krupp del Estado Libre, de una pieza de Creusot y uno grueso de Maxim.

Los ingleses trataron de rechazar los boers á la bayoneta, pero su infantería fué barrida por los fusiles de los boers, ni más ni menos que si hubiesen pasado una hoz por sobre el campo. Las tropas boers avanzaron paso á paso, hasta las dos de la tarde, que fué cuando ciento cincuenta hombres de las trincheras inglesas izaron bandera blanca, rindiéndose á discreción Fueron enviados como prisioneros al cuartel general.

Los boers continuaron avanzando sobre las dos alturas al este de Spion Kop. Muchos de ellos fueron heridos ó muertos, pero eran bastante numerosos para que se llenaran los huecos de las filas. Cerca del crepúsculo era cuando llegaron á la cima de la segunda montaña, mas no podían adelantar mucho terreno, porque los cañones Maxim de los ingleses les diezmaban.

Algunas fuertes descargas de los mausers boers, impidieron á su vez que los ingleses avanzaran, y gracias á este esfuerzo les desbarataron el centro y le hicieron abandonar la posición.

Los prisioneros hablan con asombro de la bravura de los boers, que, desdeñando cubrirse, se mantenían sobre las crestas de las alturas para hacer fuego vivo á los fusileros de Dublin, que se hallaban abrigados tras de las trincheras.

El fuego continuó durante algún tiempo hasta que los fusileros y los de la Light Hosse (caballería) combatiendo á pie arrojaron las armas y huyeron de las trincheras.

Es difícil apreciar el efecto que habrá producido el abandono de Spion Kop por los ingleses, pero debe de ser considerable. Un gran número de granadas de lydita no han estallado.

Una carta del general Lacret

Aunque por las razones que hemos expuesto en varios números de este periódico no estamos conformes con las apreciaciones del Sr. Lacret, respecto al nombramiento del nuevo obispo de la Habana y mucho menos con la idea que, según parece, tiene formada de la religiosidad de este pueblo y de los derechos y deberes de los católicos, accedemos á su deseo de que publiquemos la siguiente carta, teniendo en consideración los servicios que después de la paz ha prestado á la causa del orden, al levantar, como lo ha hecho con valor y decisión, la bandera de la concordia entre todos los habitantes de este país, y sintiendo muy de veras que no esté tan acertado en sus apreciaciones de carácter religioso como lo ha estado últimamente en las de carácter político y social.

Febrero 4 *de* 1900.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Mi distinguido señor y apreciable amigo: Molesto la ocupada atención de usted, primero para reiterarle por escrito, ya que verbalmente he tenido el gusto de hacerlo, la expresión de mi gratitud como cubano por la hermosa campaña que en las columnas de ese digno periódico hace usted, de unión y de concordia entre los elementos ayer enemistados, y luego para rogarle la publicación de esta misma carta con mi parecer, pedido por algunos amigos que también ofrecerán el suyo, sobre el nombramiento de Obispo de la Habana, hecho á favor de un extranjero desconocedor de nuestro idioma, de nuestras costumbres y del descreimiento en que estamos en todo cuanto á religión corresponde.

Y por mi parte, prefiero ver nuestras fortalezas con una bandera que no es la nuestra, nuestras boca-calles ocupadas por tropas mercedadas, nuestras montañas tomadas por cualquier enemigo, nuestros héroes olvidados, nuestros hombres presentes empequeñeciéndose, subyugados ó rendidos por las necesidades de la vida, todo lo admito con la fé en nuestro pueblo, pero dejando intacta y libre la conciencia de la mujer cubana.

Yo no creo procedente la imposición de un Obispo extranjero; sacerdotes cubanos ó españoles existen que admitiría gustoso el pueblo de Cuba, que hablarían de nuestro pasado como enseñanza, y del porvenir sin odios ni rencores, como meta de nuestra felicidad.

El cisma es una falsedad, no existe, porque cuando el Representante se equivoca, sale Lutero y habla de un camino más llano y más fácil para llegar á Dios.

Soy de usted. señor director, con la mayor consideración.

Su afectísimo amigo y s. s.,

LACRET Y MORLOT.

ASUNTOS VARIOS.

TELEGRAMA

El general Wood ha recibido un telegrama del alcalde municipal de Cienfuegos comunicándole que entre las niñas huérfanas que hay allí, existen tres de diecisiete años de edad próximamente que por sus relevantes cualidades y conducta son acreedoras al ingreso gratuito en la Escuela Normal de esta ciudad.

LA LONJA DE VÍVERES

En la junta celebrada el 3 del corriente han tomado posesión de sus cargos los señores que componen la Directiva de dicha sociedad.

Desde el día 16 pagará el dividendo de 5 pesos oro por cada acción, acordado á cuenta del resto de las utilidades líquidas en 1899, en la casa de Cuba y Obrapía el señor Tesorero de la Lonja don Elías Miró.

SUBVENCIÓN SUPRIMIDA

El general Ludlow, Gobernador Militar de la Habana ha suprimido del proyecto de presupuesto por el Ayuntamiento, la partida de $1,800 destinada á subvencionar el conservatorio de música que dirige el señor Hubert de Blank.

RENUNCIA

El inspector de los servicios sanitarios, señor Menocal, ha presentado la renuncia de su cargo con el caracter de irrevocable.

El señor Lacoste ha nombrado para sustituirle al doctor San Martin.

COMISARIO AUXILIAR

El Secretario de la Guerra de Washington ha nombrado al capitán Ponroy, comisario auxiliar del jefe comisario de subsistencia de esta ciudad en lugar de Mr. Diming que pasa á Nueva York.

OBRAS PÚBLICAS

A consecuencia de la nueva organización de las regiones, ha quedado formada la Jefatura de Obras Públicas de Matanzas con el siguiente personal:

Ingeniero Jefe, don Cosme de la Torriente.

Jefe del despacho, don Simón Mendoza, (ascendido.)

Estenógrafo, don Maximino Casado.

Un Ordenanza.

Para el estudio del puerto de Cárdenas, han sido nombrados:

Ingeniero encargado, don Miguel C. Palmer.

Ayudante, don Francisco Mesa, (ascendido.)

Los demás empleados subalternos los nombrará el Ingeniero Jefe y los técnicos serán propuestos por el mismo al Secretario del Ramo.

A consecuencia del anterior nombramiento del señor Palmer, ha sido nombrado Ingeniero encargado de la construcción de la carretera de Matanzas á Canasí, don Alejandro Barrientos.

MATRIMONIO

El viernes último han unido sus destinos con indisolubles lazos en esta capital, nuestros distinguidos amigos el eminente jurisconsulto don Miguel Gener y la señorita doña Clementina Bonillon, siendo padrinos la señora doña Josefa Gener y don César Allones, hermana y sobrino del contrayente.

Han sido testigos del acto religioso los señores don Gastón Mora y don Felipe Díaz Alum y del civil el Doctor Weber y nuestro compañero don Manuel Corros Enriquez.

CONCEJALES

El gobernador civil de la Habana ha nombrado concejal del Ayuntamiento del Aguacate á don Manuel López Ramos, y el gobernador civil de Santa Clara, concejal del Ayuntamiento de Trinidad, á don Manuel L. Irarzagorri.

DEVOLUCIÓN

El Secretario de Hacienda ha dispuesto la devolución á don José de Castro, ex colector de Rentas de Regla de la fianza de tres acciones del Banco Español, valor de mil quinientos pesos que prestó para garantir el desempeño de su cargo.

EXPEDIENTE

El gobernador civil de Santa Clara ha remitido al Secretario de Estado y Gobernación, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Palmira solicitando la cantidad de 7,921 pesos 23 centavos para construir un cementerio.

ADVERTENCIA

Un amigo nuestro, legítimo dueño de los títulos números 60.935 (36 y 37 de la série A) y 96.842 (série C) del 4 por 100 amortizable español y de dos títulos más de la Compañía Electrica de Chamberí, nos pide que anunciemos que le han sido estafados dicho valores, á fin de que las personas de buena fé no sean sorprendidas con la proposición de venta de los mismo.

CONCESIÓN DE MARCA

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido á los señores Gutierrez y Sánchez, la marca comercial para distinguir kilos, denominada "El Escudo".

COLEGIO DE PROFESORES
Y PERITOS MERCANTILES

Citación.

De orden del Sr. Decano cito á todos los Profesores y Peritos Mercantiles, colegiados ó no, para la Junta general extraordinaria que ha de tener efecto el próximo miércoles, á las cuátro de la tarde, en Tacón nº 2, altos, domicilio del Colegio, para tratar de una cuestión de dignidad profesional relacionada con las últimas oposiciones de Hacienda, rogando la más puntual asistencia.

Habana, Febrero 3 de 1900.—*S. G. Masana*, Secretario.

REINTEGRO

El Ayuntamiento de Sagua la Grande ha acudido á la Secretaría de Hacienda, por orden del Cuartel General, pidiendo que se le reintegre la cantidad de 2,130 pesos que satisfizo por atenciones de policía correspondiente á los meses de julio á agosto último.

ESCRIBANO INTERINO.

Ha sido nombrado escribano interino del Juzgado de 1ª Instancia de Holguín el Sr. D. Manuel Rocaful Zurita.

NOMBRAMIENTOS.

El general Leonard Wood, á propuesta del Centro de Veteranos de Santiago de Cuba, ha nombrado Director del Asilo de Huérfanos de la Patria de aquella ciudad, al Dr. D. Ulpiano Dellundé y Directora del mismo establecimiento, á la Sra. Dª María Cabrales viuda del general Antonio Maceo.

INCENDIO EN LOS CAMPOS.

El viernes hubo dos fuegos en la colonia *Victoria*, que en Murga posee el Sr. D. Arturo Menéndez, uno á las 11 de la mañana y otro á la una de la tarde, quemándose sobre 200,000 arrobas de caña, que podrán molerse en distintas fincas.

JUECES MUNICIPALES.

Ha sido nombrado juez municipal de Guacamaro, el Sr. D. Estéban Puñales, por habérsele admitido la renuncia al Sr. D. Estéban V. Alvarez.

También ha sido nombrado juez municipal suplente de Palmillas, el señor D. Alfonso Ulloa Alvarez, y se le ha negado la escusa al juez municipal suplente de Canasí, Sr. D. Rufino Hernández Barroso.

ACTUALIDADES

MRS. LAWTON.

Viuda del General Henry W. Lawton, quien hace pocas semanas rindió la vida en uno de los combates de Filipinas; esta dama ha tenido ahora la satisfacción inmensa de de ver la alta estimación que el pueblo americano profesaba á su esposo. En efecto, al tenerse noticia de la muerte del General, un periódico americano hizo saber que las circunstancias financieras de la familia eran demasiado estrechas y propuso que se colectase un fondo para ayudarla. Al proyecto, respondió el público americano con generosidad, y en pocos días se reunieron más de $80.000 que están en manos de la viuda.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 5.

Presidió el señor Estrada Mora.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor San Martín á nombre de la facultad de medicina solicitó del Cabildo la correspondiente autorización para que por el encargado del depósito de perros, le sean facilitados los que necesite para poder hacer estudios en dichos animales.

Se acordó poner á disposición de la facultad de Medicina Legal de la Universidad, el Necrocomio y accesorios anexos, con el fin de que se pueda practicar y explicar en dicho local, la clase correspondiente á dicha facultad.

Dióse lectura de una comunicación del teniente de alcalde 3º Sr. Berriz, quejándose de que el Administrador de los Ferrocarriles Unidos á quien acudió en solicitud de que le diese una relación en la que constasen los nombres de los maquinistas y demás empleados que hubiesen enganchado y conducido trenes en determinado día, con el fin de multarlos por infracciones cometidas, obstruyendo las calles, dicho funcionario le había contestado que no tenía por qué ni para qué darle la lista pedida.

En tal virtud, la tenencia de alcaldía referida propone al Cabildo solicitar de la Secretaría de Obras Públicas los antecedentes que en ella radiquen respecto á la concesion primitiva que se hiciera á favor de la referida Empresa, para resolver.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte los señores Berriz, San Martín, Cowley, Núñez Mederos, Messonier y Malberty, se tomó de conformidad con lo solicitado por el teniente de alcalde 3º el siguiente acuerdo:

"El Ayuntamiento acuerda que el señor teniente de alcalde ha interpretado bien las ordenanzas municipales imponiendo las multas que ha impuesto con motivo de la interrupción de la vía pública por las maniobras del material rodante de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos en la calle de la Zanja y al mismo tiempo, como parece que la Compañía no tiene en la actualidad en la Estación de Villanueva, los elementos necesarios para la formación de sus trenes, y el Ayuntamiento no debe tomar medidas que den por resultado la paralización del tráfico de esa Compañía, que es de interés público, se dirija comunicación á la Secretaría de Obras Públicas para que tome las medidas convenientes para obligar á la Empresa á que realice en lo sucesivo el servicio de trenes sin infringir para ello las ordenanzas municipales, quedando mientras tanto en suspenso la exacción de las multas;" y se levantó la sesión.

Círculo Español de Santiago de las Vegas

NUEVA DIRECTIVA

Presidente de honor.—Excmo. señor don Gumersindo García Cuervo.

Presidente.—Don Félix Iraizoz y Mina.

Vice.—Don José Alvarez Menéndez.

Director.—Don Demetrio Menéndez Lavandera.

Vice.—Don José Hermida (R.)

Secretario-Contador.—Don Joaquín Mascuñana (R.)

Vice.—Don Tomás de A. Fernández.

Tesorero.—Don Antonio Novo Basanta.

Vice.—Don Daniel Díaz Tarrío.

Vocales.—Dr. don Angel Suárez Martín (R.), don Antonio Alvarez Quiñones, don Hermenegildo Rodríguez Blázquez, don Juan Raimundo (R.), don Manuel Fuentes, don Bernardo Cueto, don Manuel Morán, don José Méndez García, don José Alonso, don Rafael Vallejo, don José Lenza, don Enrique Rodríguez Fernández.

Suplentes.—Don Dionisio de la Vega, don Francisco Torres Estrada, don Maximino Carreño (R.), don Jesús García Méndez (R.), don Benigno Corral Lavín, don Benigno González.

El registro de españoles

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 27 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 83 actas de inscripción.

EXAMENES

Los exámenes verificados en el colegio de niñas *El Carmelo* en los días 29, 30 y 31 del mes próximo pasado, merecen la calificación de excelentes, por lo que felicitamos á la directora señorita Manuela Soler y á los profesores señorita Carmen Pérez, doña María Adela Faure el señor Lázaro Menéndez.

Examináronse las niñas en Dibujo lineal, Historia Sagrada, Geografía Universal y particular de Cuba, Aritmética, Gramática y Francés, presentando magníficos trabajos caligráficos y de labores. El día primero cerraron dichos ejercicios con una velada literaria musical, en la que tomaron parte las alumnas Margarita y Balbina Gual, María Alonso, Josefa Aguirre, Aurora y Enriqueta Carril, Cecilia Valdés, Georgina Adler, Isabel Mariño, Hortensia Bravo, Dolores Urquijo, Amanda Ardeira, Catalina Fernández y Eduvigis Jiménez. En esa noche se repartieron los premios á las que alcanzaron nota de sobresaliente y notable.

Presidió dichos exámenes nuestro amigo y compañero en la prensa José J. Marquez, quien pronunció un corto discurso alusivo al acto que se celebraba.

Alentamos á la señorita Soler á que continúe con igual interés en la afanosa carrera del magisterio donde tan buenos resultados ha alcanzado.

Movimiento Marítimo

El vapor *Yucatán* importó ayer de Veracruz para los señores Quesada Perez y Cª 104 reses vacunas y para los señores Alonso Jauma y Cª 65 caballos.

NECROLOGIA

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro estimado amigo el señor don Eusebio Fernández y Pontiga, antiguo y bien conocido en Regla, persona que gozaba del general aprecio por la bondad de su carácter y generosidad de sus sentimientos.

La noticia de tan sensible pérdida acaecida en Málaga el día 30 del próximo pasado ha sido comunicada en cablegrama, y con tal motivo damos el más sentido pésame á sus deudos y hermanos políticos residentes aquí don Antonio, doña Josefa y doña Constanza Díaz.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Queja del licenciado don Ignacio Valor de autos seguidos contra don Melchor Armenteros sobre deslinde de las haciendas San Julián y otras.—Ponente señor Cruz Pérez.—Fiscal: señor Revilla.

—Recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma en causa contra Pedro Mora y Ledón por defraudación.—Ponente: señor Llorente.—Fiscal: señor Revilla.—Letrados: Dr. Berriel y Ldo. Sola.

Secretario, Ldo. García Ramis.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía seguido por don José Pavon Vázquez, contra don Francisco y don Jaime Torroja, en cobro de pesos.—Ponente señor Jaime.—Letrados: Ldos. Puig y Barraqué.—Procuradores: señores Mayorga y Valdés.—Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Indalecio Bermúdez, por rapto.—Ponente: señor Párraga.—Fiscal: señor González.—Defensor: Ldo. Rivero.—Procurador: señor Valdés.—Juzgado, de Marianao.

Contra José Pardo Bellas y otro, por homicidio.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor González.—Acusador: Ldo. Fuentes.—Defensor: Ldo. Fonta.—Procuradores: señores Mayorga y Sterling.—Juzgado, de la Catedral.

Contra Manuel Rodríguez Brito, por estafa.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor González.—Defensor: Ldo. Colón.—Procurador: señor Tejera.—Juzgado de la Catedral.

Secretario, Ldo. Miyares.

Sección segunda.

Contra José Angel Balmaseda por rapto.—Ponente señor Presidente.—Fiscal: señor Benitez.—Defensor: Ldo. Benitez Cárdenas.—Procurador: señor Mayorga.—Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sección tercera.

Contra Manuel Peón Cué, por infidelidad en la custodia de presos.—Ponente: señor Iglesias.—Fiscal: señor Azcárate.—Defensor: Ldo. Arantave.—Procurador: señor Valdés.—Juzgado, de Jaruco.

Contra José Cepero Alvarez, por hurto.—Ponente: señor Estrada.—Fiscal: señor Azcárate.—Defensor: Ldo. Mendoza.—Procurador: señor Sarrain.—Juzgado de Jaruco.

Secretario, señor Fernández.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

	Depósitos	Recaudación firme
Derechos de Importación		22092 74
Id. de exportación		.....
Id. de puerto		323 32
Id. de toneladas de arqueo travesía		379 17
Idem cabotaje		14 68
Atraque de buques de travesía		40 00
Idem cabotaje		33 30
Veterinaria		177 70
Multa		.....
Id. de almacenaje		84 34
Embarco y desembarco de pasajeros		23 00
Derecho consular		.....
Varios conceptos		52 99
Total.....$	.....	23223 24

Habana 3 de febrero de 1900.

GACETILLA

LA SONÁMBULA.—La bella ópera en cuatro actos del maestro Bellini, *La Sonámbula*, será cantada esta noche en el teatro de Tacón estando á cargo de la señora Adelina Padovani de Farrèn, la parte de protagonista.

Los demás papeles han sido repartidos de esta suerte:

Conde Rodolfo, Sr. Giuseppe Tisci-Rubini.

Elvino prometido esposo de Amina, señor Manuel Morales.

Gisa, hostelera, Srita. Emma Crippa.

Teresa, madre de Amina, Srita. Elena Cannaruto.

Alessio, Sr. Pietro Francalancia.

Un notario, Sr. Luigi Bianchi.

Aldeanos y Aldeanas.—Coro general.

Es noche de abono.

Mañana *Aida* y para el juéves anúnciase la función de gracia de la genial Padov

LA NOVENA DEL CUBAN GIANTS.—Según cable trasmitido á esta ciudad por Mr. E. B. Lamar—*manager* de la famosa novena *Cuban Giants*—sabemos que ésta se embarcará en New York con rumbo á la Habana el próximo sábado.

Viene á celebrar una serie de diez *matchs* con las novenas del *Habana, San Francisco, Almendares* y *Cuba*.

El *Cuban Giants* es el *nine* más fuerte fuera de la "Liga Nacional," como lo demuestra el siguiente *record* de los tres años últimos:

1897	140 juegos—Ganados	106	Perdidos	34
1898	148 " — "	117	"	31
1899	131 " — "	110	"	21

De 419 juegos, ganaron 333, perdiendo solo 86.

Los *Gigantes Cubanos* llegarán el dia quince para inaugurar la temporada el domingo inmediato.

EL PROCESO DREYFUS.—La compañía de Luisa Martinez Casado pondrá noche el drama de Villoch *El proceso Dreyfus*.

Payret se verá favorecido hoy por una concurrencia numerosa, ávida de admirar la obra de nuestro querido é inteligente compañero en la prensa.

Como dice muy bien Hermida en *La Discusión*, el público, animado por un plausible espíritu de justicia, dá la debida protección al espectáculo á cuyo frente figura la notable actriz cubana Luisa Martínez Casado.

MISA EN EL ANGEL.—El jueves próximo, á las ocho de la mañana, se celebrará en el templo del Angel la misa cantada y con comunión que mensualmente dedícase á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La camarera, doña Inés Martí, ruega la asistencia de los devotos para mayor lucimiento del culto.

EL MEJOR CHOCOLATE.—Es universal su fama y notable el aumento que en su consumo se observa cada día del renombrado chocolate que en la Coruña fabrican los señores Rubine é hijos con la marca *La Española*. Elaborado con el mejor cacao de Santiago de Cuba y el azúcar especial que les remiten de aquí los señores Alonso, Jauma y Compañía, no puede tener competidores ni en la clase, ni el precio.

El mayor elogio que de ese chocolate puede hacerse, es la frecuencia con que los médicos aconsejan á las crianderas y personas débiles su uso, obteniendo las primeras abundancia de lache y fácil nutrición las segundas.

Otro dato que favorece su crédito es el empeño de otras fábricas en usar para sus productos nombres parecidos, á fin de explotar en su beneficio la fama del preparado por Rubine é hijos.

Los importadores del chocola *La Española* son los señores Alonso, Jauma y Compañía, acreditados comerciantes establecidos en Oficios 40.

ALBISU.—La temporada de zarzuela toca á su fin después de una serie que se eleva á más de trescientas funciones.

La compañía, como sabe el lector, se trasladá á Matanzas el jueves próximo ocupando desde esa noche el teatro de Albisu la troupe italiana de variedades que capitanea el profesor César Watry.

Los matanceros están de plácemes pues les llega preciosa ocasión de conocer obras como *La Chavala* y *El Señor Joaquín*, donde tanto luce su talento lírico y dramático la primera tiple Josefina Calvo.

Hoy será la penúltima función con arreglo al siguiente programa:

A las ocho, *Cambios Naturales*; á las nueve, *La luz verde*; y á las diez, *Sin comerlo ni beberlo*.

Ahora una pregunta:

—Señora Empresa: ¿podremos confiar en que á la vuelta de la compañía se nos dará á conocer *Gigantes y Cabezudos?*

Mire usted que se van á echar á perder las "decoraciones nuevas pintadas por el notable escenógrafo de Madrid señor Muriel," según rezan los programas.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—Como podrá verse en la sección correspondiente, todas las semanas se encontrarán de venta en la Manzana de Gómez, por Neptuno, frente al costado del DIARIO DE LA MARINA, puesto de libros del Sr. Pastor, todos los periódicos ilustrados que se publican en Madrid y Barcelona y que se reciben por la vía de Tampa.

LA OTERO HERIDA.—Leemos en un telegrama que desde París envía al *Heraldo de Madrid*—fecha dieciseis de enero—su corresponsal señor Bonafoux:

En la madrugada de hoy, al atravesar la plaza de la Opera el landó de nuestra famosa compatriota la bella Otero, chocó con un simón irreverente; los caballos del landó se desbocaron, y la Otero, que ocupaba el carruaje, viéndose ya estrellada, intentó salvarse abriendo la portezuela y saltando al suelo, operación en la que desplegó una serenidad y un valor dignos de la sangre que corre por sus venas; mas, desgraciadamente, no pudo guardar el equilibrio y cayó al suelo, dislocándose el brazo izquierdo.

La hermosa paciente fué inmediatamente atendida y trasladada con toda suerte de cuidados á su domicilio, sobre el que ha caido una nube de periodistas, que piden á la enferma noticias del suceso y detalles acerca de las impresiones que recibió antes, en y después de la caída.

En *Folies Bergére* la desgracia ha producido gran sensación.

Muchos personajes de la colonia española y gran número de amigos y admiradores de nuestra bella compatriota llenan de firmas la lista puesta en la portería, encabezada con el tranquilizador parte facultativo de que el caso no reviste gravedad.

Más vale así.

LA NOTA FINAL.—

En un tribunal:

El presidente que es un buen señor, deseando facilitar la declaración del acusado, exclama:

—Decíamos, pues, amigo mío, que agarramos á la víctima por el pescuezo, que le metimos un pañuelo en la boca, que cogimos un cuchillo y que le causamos una herida en la cabeza. ¿Qué tiene usted que decir á esto?

El acusado en tono de arrepentimiento:

—Digo, que hicimos una barbaridad.

La TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA* de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

Depósito Ricla 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN, Habana.

Sección de Interés Personal

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.

INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 391 P 26-19 E

El Hombre Nervioso....

No solamente sufre él mismo, sino que hace sufrir á todos los que le rodean. El hombre nervioso es un violin desafinado que destruye la armonía de la orquesta humana. La nerviosidad es cuestión de nutrición-nutrición para los nervios-y el mejor alimento nervino en todo el globo terrestre se llama

Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Lector ó lectora: si todo le molesta; si el más mínimo ruido le hace saltar; si el más mínimo contratiempo resulta en injustificada cólera; si le tiembla el pulso y le palpita excesivamente el corazón; si se siente siempre temeroso de algo indefinido y que nunca sucede, debe Ud tomar, SIN PERDER TIEMPO, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que alimentan los nervios y, estimulándolos, *afinan á perfección el violin humano.*

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

LA FASHIONABLE

OBISPO 121

Acaba de recibir unas bonitas capas

A $5.30 ORO

Hay un gran surtido en tocas y sombreros.

ENGLISH SPOKEN.

C 206 1 F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE FEBRERO.

Este mes está consagrado á la Purificación de Nuestra Señora.

El Circular está en Belén.

Santa Dorotea, virgen y mártir, y san Antoliano, confesor.

Santa Dorotea, virgen y mártir. Esta santa, tan célebre en toda la Iglesia latina, fué natural de Cesárea de Capadocia, de una familia muy distinguida, y cuyos padres según se cree, enseñaron á su hija la lección de derramar la sangre por Jesucristo.

Fué presa por orden del gobernador Sapricio, por la constancia con que exhortaba á los cristianos que desobedecieseu los edictos de los emperadores, dirigidos á la adoración de los ídolos. Luego fué entregada Dorotea al tormento, con inexplicable de parte de los verdugos, siendo apaleada y abrasada con hachas encendidas y por fin degollada el dia 5 de febrero del año 308.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 9, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 6.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corozón de Jesús en San Felipe.

Iglesia del Santo Angel Custodio.

El jueves 8 de febrero, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual cantada y con comunión á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Lo avisa á los devotos y demás fieles su camarera, Inés Martí. 719 3d-6 1a-7

Iglesia de la Merced.

Los dias 9, 10 y 11 del corriente, se celebrará en esta Iglesia, el Triduo prescrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

A las ocho de la mañana se manifestará S. D. M. que quedará expuesta todo el dia.

A las ocho, misa cantada y sermón y á las cinco de la tarde comenzarán los ejercicios, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

El domingo 11 por la tarde, tendrá lugar la procesión por las naves del templo.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Habana 5 de febrero de 1900.—El Superior, Ramón Gil. 732 3-6

JHS

IGLESIA DE BELEN

Los dias 6, 7 y 8 del presente se celebrará en Belén, el triduo ordenado por el Exmo. Sr. Obispo.

A las 7 de la mañana se expendrá su D. M. A las 8 se tendrá la misa cantada. A las 4½ de la tarde se rezará el rosario y después de un motete, habrá sermón y reserva con la bendición del Santísimo. El último dia se concluirá la función con la procesión del Santísimo y la reserva.

A. M. D. G.

639 4-3

R. I. P.

Rogad á Dios por su alma

El día 9 de Febrero á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe por el alma de

D. Antonio de la Piedra Herrero

que falleció en la Habana el día 8 de Enero de 1900

Su esposa, hijos, hijo político y demás parientes invitan á las personas de su amistad á tan piadoso acto, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Habana 6 de Febrero de 1900.

727 3-6

Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios
Reses	216		8 á 30 cts kilo.
Cerdos	62		40 á 45 " "
Carneros			á 60 " "

Sobrantes: Cerdos, .. Carneros ..

Habana 4 de Febrero de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

COMUNICADOS.

AVISO IMPORTANTE

Los señores que se consideren con derecho á los solares del reparto de la población del Vedado, que á continuación se expresan, y que no constan enagenados en los libros de la sucesión de don Antonio de Frías (conde de Pozos Dulces) se servirán presentar sus títulos ó documentos en el término de ocho días, al señor Francisco E. Salles, representante de dicha sucesión, en su escritorio calle de Cuba número 62, de una á cuatro de la tarde, en el concepto, que de no hacerlo, si alguno hubiese en ese caso, se le seguirá perjuicio.

A SABER:

Manzana 3: Solares 1, 2, 3.—Manzana 9: Solares 6, 10.—Manzana 33: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.—Manzana 34: Solares 7, 8, 9.—Manzana 35: Solares 4, 5.—Manzana 39: Solar 7.—Manzana 40: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6.—Manzana 45: Solares mitad del 2, el 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.—Manzana 46: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6.—Manzana 51: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.—Manzana 52: Solares 1, 2, 3, 4.—Manzana 56: Solares 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.—Manzana 57: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.—Manzana 63: Solares 7, 8, 9, 10, 11, 12.—Manzana 69: Solares 7, 8, 9. Manzana 73: Solares 4, 5, 6.—Manzana 78: Solares 7, 8, 9, 10.—Manzana 81: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6.—Manzana 82: Solares 1, 2, 3, 4, 5, 6.

690 3—3

ANUNCIOS

ROANOKE COLLEGE (Universidad de Roanoke)

Salem, Virginia, Estados Unidos de América.

Cursos completos y opcionales para grados. Atención especial al Inglés, Francés y Alemán. Biblioteca con 21.000 volúmenes. Laboratorios de física y química. Situación saludable. Gastos muy moderados. Estudiantes de Cuba y Puerto Rico.

El próximo curso empieza el 13 de Septiembre.

Catálogos con vistas gratis.

Dirección Julius D. Dreher, Presidente

c 217 alt 27-6 F

Flores propias para baile.

Se acaba de recibir un gran surtido en los altos de la sedería

La Villa de Paris,

OBISPO 76.

734 8-6

CALVET Y SOBRINO

COMISIONISTAS

DE ABANICOS EN GENERAL.

AGUACATE 59. HABANA.

Se remiten muestras de existencias en almacén

c 219 78-6 F

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

C 2.2 26-1 F

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho,

C 122 alt 13-18 E

NOVEDADES DE INVIERNO.

Se han recibido las últimas formas en sombreros de seda y castor, duro y blandos para la estación de Invierno de los fabricantes:

KNOX de New York, STETSON & Co. de Filadelfia, CHRISTYS & Co., TRESS & Co., LINCOLN BENNET & Co. y JOHNSON & Co. de Londres.

PARAGUAS INGLESES

y perfumería inglesa extrafina de J. & E. ALKINSON, London.

Precios módicos.

NOTA:—Obsequiamos con una buena gorra de casimir al que compre un sombrero de los citados fabricantes.

GABRIEL RAMENTOL & CO., Sombrereros.

Calle de Obispo n. 32.

c 152 13-22 E

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú

Preparada por Eduardo Palú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir conjestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 912 alt 1 F

LECTOR AMABLE

Si gozas perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente anuncio; pero si sufres de catarros frecuentes; de ronquera ó tos contínua; si sientes cansancio, asma ó ahogo; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país por las numerosas curaciones que ha hecho, y es el **Licor de Brea vegetal del Dr. González.** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos génito-unirarios, cuando se hallan fluxionados; facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea; quita la ronquera y ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** purifica la sangre extirpando los malos humores y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, etc.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** modificando las mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras mestrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de diaforético (que hace sudar) el **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, desobstruyendo los riñones y facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema y por ese motivo las personas débiles ó extenuadas ven con el uso del **Licor de Brea del Dr. González** levantar sus fuerzas y aumentar el vigor.

El **Licor balsámico de Brea vegetal** tiene sabor agradable y como no entran en su composición sustancias nocivas ni tóxicas pueden tomarlo lo mismo las señoras y los niños mayores de dos años que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante treinta años, hace que el medicamento no sólo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSÉ"

Calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana

C 200 1 F

Au Petit Paris

SEDERIA Y CASA DE MODAS.

Se han recibido los últimos modelos para el invierno en

SOMBREROS PARA SRAS. Y NIÑAS

y está al frente del TALLER de SOMBREROS, una gran MODISTA francesa.

ABRIGOS SMOKIN y visitas para Señoras.

Cintas, encajes, pasamanería, tules, plissés, galones y toda clase de adornos para vestidos.

Sayas blancas á $2. Camisones de hilo á $ 2.75.

Camisetas de lana, pantalones, cubre corsés, vestiditos para niños, camisitas, roponcitos, faldellines y gorritos.

Corsets á $ 3.50, 4.25 5.30, y por medida á más precio.

GUANTES Y PEINETAS

Los SOMBREROS desde un LUIS en adelante.

Coronas fúnebres, gran surtido.

OBISPO 101. TELEFONO 686.

c 75 alt d4-7 a4-10

La Tranquilidad

de los padres de familia

depende muchas veces de la salud de sus hijos. Nada más satisfactorio para una madre que el ver á sus niños rollizos y gozando de perfecta salud.

Aconsejamos á aquellas familias cuyos pequeños sufren de debilidad general, anemia, raquitismo, etc., el uso del magnífico

Vino de Stearns

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hierro

EL RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA.

De venta en las Farmacias

Sarrá, Johnson, González, etc., etc., etc.

c 218 alt 6 F

ZINC EN PLANCHAS

Se vende al pormenor en San Ignacio 13.

Precio actual: $ 8 50 oro español el quintal.

381 26-20 E

J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.

138, Industria. — HABANA — Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el celebrado

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini & Rossi de Turin, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Vivares, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. 165 26- 13 E

BALANCE del BANCO ESPAÑOL de la ISLA DE CUBA EN 31 DE ENERO DE 1900.

ACTIVO	METALICO				Btes. PLATA	
CAJA — Oro	$ 3 327 116	51				
CAJA — Plata	483.525	68				
CAJA — Bronce	3 630	45				
CAJA — Billetes plata	3 794 172	64			$ 5.111.136	85
Fondos disponibles en poder de Comisionados	825.033	86	$ 4.619 206	50		
CARTERA:						
2,400 acciones de este Banco	$ 1.200.000	00				
Acciones de otras Empresas y Valores públicos	2 534.727	18				
Descuentos, préstamos y Ltá cobrar á 90 días	1 605 503	29				
Id. id. á más tiempo	1.022.158	45	6.362.413	92		
The Cuban Central Railways Limited			3.765	19		
Productos del Ayuntamiento de la Habana			51.266	41		
Recibos de contribuciones			2.103.063	33		
Recaudadores de contribuciones			20 879	92		
Tesoro: Cuenta emisión de Billetes plata					17.456.955	25
Hacienda Pública ct. Efectos timbrados					15.366	11
Propiedades			117.166	78		
Diversas cuentas			3 814 028	22		
Gastos de todas clases:—Generales			26.583	67		
			$ 17.248.373	92	$ 22.583 458	21

PASIVO	METALICO				Btes. PLATA	
Capital			$ 8.000 000	00		
Saneamiento de créditos			2 094 549	56		
Cuentas corrientes — ORO	$ 3 241 561	27				
Cuentas corrientes — PLATA	311.470	68	3.553.031	95		
Cuentas corrientes — BILLETES					$ 3.452.993	58
Depósitos sin interés — ORO	458.510	47				
Depósitos sin interés — PLATA	41.482	66	499.993	13		
Depósitos sin interés — BILLETES					1 211.374	92
Dividendos — ORO	$ 100.574	10				
Dividendos — PLATA	7 605	37	108.179	47		
Billetes plata emitidos por el Tesoro					17.456 955	25
Recargo de 10 por 100 Billetes para amortización					112.085	20
Corresponsales			240	00		
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			119.180	56		
Hacienda pública, cuenta de recibos de contribución			2 376.021	11		
Recaudación de contribuciones			30 914	58		
Cuentas varias			90.765	31	330.049	26
Intereses por cobrar			337.787	48		
Ganancias y pérdidas			37.710	79		
			$ 17.248.373	92	$ 22.583.458	21

Habana, 31 de Enero de 1900.—El Contador, J. B. Carvalho—Vto. Bno.—El Director, Galbis.

I 165 4-6 F

MIMBRES!!! MIMBRES!!! DE HEYWOOD

Nuevecitos, Elegantes y de formas caprichosas.

Acaba de llegar el surtido más completo, y se venden á precios excepcionales

en la Casa de Borbolla

COMPOSTELA 52, 54 Y 56.

TELÉFONO 298.

c 203 6 3

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 185 alt a y d 7-1 F

Elíxir

Dentífrico del Doctor Taboadela para perfumar y refrescar la boca.

Frascos de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

392 26-20 E

ASTURIANOS

La importante obra titulada *Gijón y la Exposición de* 1899, la recomendamos como muy útil á los comprovincianos, y se halla de venta á un peso plata en librerías, kioscos y establecimientos, anunciada por carteles.

Dirección: Francisco Junquera, Escobar 108.—La Comisión.

600 26-26 E

EL DOS DE MAYO

ANGELES Nº 9.

Antigua y acreditada JOYERÍA DE NICOLAS BLANCO.

Esta es la JOYERIA que tiene los BRILLANTES más grandes y mejores en la Habana; esta es la Joyería que vende más barato las joyas; la Joyería que REALIZA JOYAS oro de ley guarnecidas con preciosos BRILLANTES, esmeraldas, zafiros, perlas, rubís, granates, etc., etc., por valor de *$200,000,* SE REALIZA todo por la mitad de su valor.

Esta casa garantiza la buena calidad de sus Joyas.

NOTA.—Se compra plata, oro, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

English Spoken.

Mi Empeño es "El Dos de Mayo."

Nº 9, Angeles nº 9.—Habana.

C 201 alt 1 F

AVISO

A LOS DETALLISTAS

JOSE CARBALLAS, constructor de medidas de capacidad para líquidos, constructor de romanas y añador de básculas y balanzas; hace juegos de pesas y marcos por kilos, á su justo peso, garantizando todos sus trabajos. Se marcan tambien romanas y básculas por kilos. Calle de la Cuna n. 0, entre Oficios é Inquisidor. 562 8-28

DR. R. CHOMAT

Cura la sífilis, herpes, eczema y las enfermedades de la mujer. Consultas de 12 á 2. Teléfono 834. Luz 40. 298 52-17 E

NUEVO LOUVRE

SOMBRERERIA Y CASA DE MODAS

Acabamos de recibir los últimos modelos en SOMBREROS de señoras, TOCAS y CAPORAS.

Gran surtido de CAPAS de seda y encaje.

Nadie compre sombrero sin ver antes el espléndido surtido que mensualmente recibe esta casa de sus agentes en París.

NUEVO LOUVRE

San Rafael y Amistad.

Bajos del Colegio "Zapata."

C 164 26-1 F

Polvo

Dentífrico del Doctor Taboadela Limpia y conserva la dentadura

Cajas de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

393 26-20 E

CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento

"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de

IRIARTE

tienen adquirido fama universal hace **55 AÑOS,** debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

De venta en todos los establecimientos de víveres finos.

Todos los paquetes de una libra de estos chocolates llevan una etiqueta que canjean por cupones en Galiano 52.

C 142 30-25 E

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea,* debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías. c 203 1 F

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

64, AMISTAD, 64

C 115 alt 11-17 E

Prueba al canto

Es una verdad evidente, incontrovertible, que la inmensa mayoría de las gentes prefieren lo bueno á lo malo, y por eso las máquinas de coser de **La Compañía de Singer** son las favoritas entre todas las familias. Cerca de UN MILLON de estas máquinas vende la **Compañía de Singer** todos los años, las cuales, se hallan esparcidas sobre toda la faz de la tierra.

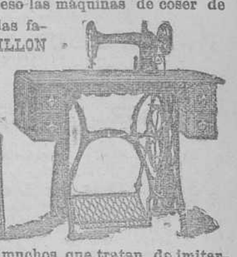

La Compañía de Singer posee un capital de *sesenta millones de pesos,* y contando con tan amplios medios no omite gasto alguno para que sus máquinas sean lo más perfectas y acabadas. Por eso hay muchos que tratan de imitarlas, lo que no intentan con las de otros fabricantes.

¡¡Oid!! ¡¡Oid!! Además de nuestras incomparables máquinas de coser tenemos un completo Bazar de Novedades, utilidad y baratura. Lámparas de todas clases, relojes de todas formas, reverberos en variada y gran novedad. Las afamadas máquinas de escribir de *Hammond* y *Crandall,* máquinas de rizar, etc., etc.

NOTA. Se venden máquinas de coser á plazo y sin exigir garantías.

García, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

4132 78-Ap 28

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cie, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

CHOCOLATE DE MESTRE Y MARTINICA

SE VENDE

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES DE LA ISLA DE CUBA.

c 63 alt 4-5 E

GIROS DE LETRAS

J. Balcells y Cp., S. en C.
CUBA 43,
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 149 134-27E

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108
ESQ. A AMARGURA.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista,
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
c 1298 158 15 Ap

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito
Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.
c 12 1 78-1 E

Merchants Bank of Halifax
HABANA, calle de Obrapía n. 25
Capital y reserva $3.500,000
Gira letras sobre las principales plazas del mundo.—Hace pagos por el cable.—Descuentos comerciales.
Depósitos con interés, etc., etc.
F. J. Sherman y J. A. Springer,
AGENTES.
c 1799 78-20 Db

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
c 9 1 78-1 E

PROFESIONES

Ldos. ROSA,
ABOGADOS
Han abierto de nuevo su estudio en Obrapía nº 25, altos.—Consultas de 1 á 4.—Domicilio: Cerro 613. 256 26-14 E

ANNE KELLER
Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 188 26-10 E

Enrique Horstmann
ABOGADO.
Factor 5, Madrid.—Acepta poderes para la Administración de bienes y gestión de negocios.
8236 52-31 D

El Dr. Ferrer y Picabia,
ABOGADO
ha trasladado su bufete á Empedrado 30 y 32, esquina á Aguiar (Marx building, antes Diputación Provincial) altos, cuartos 14 y 15. Consultas de 1 á 4.
576 26-30E

Dr. Luis Córdova
MEDICO CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á Egido 35, altos. Consultas de 12 á 1½.
531 alt 13-27 E

Dr. F. Carbonell y Rivas.
HOMEOPATA DE PARIS
Manrique 102. Teléfono 1583. Consultas de 12 á 1. Jueves y domingos grátis á los pobres.
695 26-4 F

Desvernine y Lanuza,
ABOGADOS. TEJADILLO N. 1. DE 1 A 5.
Desvernine: domicilio: Paseo 13, Vedado. J. A. 354
González Lanuza: domicilio: Campanario 88. 26-19 E

Dr. Alberto S. de Bustamante,
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 565. 398 52-21 E

FEDERICO MORA
ABOGADO.
OBISPO 75 (ALTOS). DE 12 A 4.
876 26-20 E

Dr. Emilio Martinez
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 11 á 2. Neptuno 32.
678 26-3 F

DR. GORDON.
Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.
c 172 1 F

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 173 -1 F

Doctor Gustavo López
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES.
Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 54. c 174 -1 F

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 días, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.
Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Amistad 34. Teléfono 1520.
c 175 -1 F

DR. ENRIQUE LOPEZ.
Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 9 á 10 y de 12 á 3. c 176 1 F

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 1. C 177 1-F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Aguacate 110—Teléfono 993—Consultas de 12 á 3.
c 178 1 F

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 117.
c 179 1 F

Clínica Dental de la Habana
Asistencia Médica, Quirúrgica y Protésica de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490.
180 1- F

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 182 1 F

Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista.
Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.
Se brinda á las personas que poseen dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos.
c 183 -1 F

Dr. Henry Robelin
De las Facultades de París y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 181 1 F

Dr. Joaquín L. Dueñas
Especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTAS de 12 á 1.
Teléfono 1086. Trocadero 16
c 158 15-30 E

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108¼. Teléfono 824. C 184 -1 F

Alejandro Testar y Font.
ABOGADO,
Consulado 81. c 187 1 F

Dr. J. Truillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id	10 00
Id. id. 8 id	12 00
Id. id. 14 id	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente.
Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 207 26-1 F

JOSE PUIG VENTURA
ABOGADO.
Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5.
c 188 1 F

CARMEN DEL RIESGO.
Viuda de Rubio.
Comadrona Facultativa. Refugio n. 10.
691 8-2

R. Calixto Valdés y Valdés
DENTISTA.
Detalla materiales y efectos de la profesión.
SAN RAFAEL 39.
c 156 13-30 E

VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.
Se trasladó á Galiano 36 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. Galiano n. 36.
C 208 26-1 F

ENSEÑANZAS.

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger profesor de Idiomas, da clases á domicilio y en su morada, Obispo 56. Informará personalmente á las 8 de la noche, en la Asociación de Dependientes del Comercio (altos de Albisu.
656 4-2

Institución Francesa
AMARGURA 38
Directoras: Miles. Martinon y Riviere.
Idiomas inglés y francés grátis. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
569 13-28 E

ACADEMIA MERCANTIL
DE
Hipólito Hagerman.
PAULA 50.
Tomando las TRES ASIGNATURAS

Partida doble	$34
Aritmética Mercantil	25.50
Letra inglesa	17

} Curso completo

MENSUALMENTE.

Inglés	
Francés	
Español	

} Media onza al mes

Clase por la mañana y por la noche. Todo curso es particular.
N. B.—Se hace cargo de abrir y cerrar los libros y de liquidaciones. 6109 alt 26-20 D

LA ILUSTRACION
Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para señoritas. Directora: María Asunción Mesa y Plasencia. Calle de Empedrado n. 18. La clase de inglés á cargo de competente profesora americana. Pídanse prospectos.
472 26-24 E

LIBROS É IMPRESOS

PERIODICOS ILUSTRADOS
de Madrid y Barcelona. Se reciben todos los lunes en el puesto de libros del Sr. Pastor. Manzana de Gómez, Neptuno, frente al costado del Diario de la Marina. 000 alt 4-6

ARTES Y OFICIOS.

Alberto Giralt
El único inventor de los Bragueros
SISTEMA GIRALT
construye y compone bragueros, calle de Cienfuegos núm. 1. 677 26 3 F

PEINADORA MADRILEÑA
Especialidad en toda clase de peinados del dia y disfraz para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 cts. San Miguel 51, bajos.
429 26-2 E

Avelino Pomares
Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 100. Y vende banquetas. Guia-manos y Metrónomos, á $ 5 uno. 202 26-10E

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y agua, colocación de cristales, recomposición de lámparas de gas y petróleo, que quedan como nuevas; barnizar y poner calcomanías en las camas de hierro: todo se hace con perfección. Industria y Colón. Precio módico.
C 83 26-8 E

SOLICITUDES.

Un cocinero italiano
de poco arribado á esta Isla y que comprende el idioma español, desea colocarse con una familia particular, hotel ó restaurant. Buenas referencias. Suspiro n. 26. 722 4-6

DESEA COLOCARSE
de criandera con cuatro meses de parida una señora española: tiene buenas referencias y quien la garantice. Informarán Teniente Rey 58, á todas horas. 724 4-5

Un buen cocinero asiático.
que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán Angeles 40, esquina á Sitios.
716 4-6

Habana n. 114
Una señora y una joven peninsulares desean colocarse de cocinera ó criada de manos. Tienen buenas referencias. Impondrán en la misma.
715 4-6

UNA MODISTA
que corta y entalla por figurín desea colocarse. Informan Damas 48. 735 4 6

Una criada
solicita colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de poca familia. Calle del Sol n. 111.
721 4-6

Una familia americana solicita una
niña huérfana de 14 á 16 años, que sea cariñosa con los niños y que ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere una muchacha peninsular. Dirigirse á C. R. "Diario de la Marina."
713 8-6

SE SOLICITA
una criada de manos en general: se desea con urgencia; que haya servido esta plaza, que sea fuerte y activa y tenga recomendación. Sueldo $15 Aguiar 72, altos. 737 4 6

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación. Informarán Inquisidor 17, bodega. 726 4-6

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera. Es muy sana y robusta. Tiene buenas referencias. Informarán Inquisidor 29 y calzada del Monte 437. 735 4-6

Una jóven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora: también entiende de cocina. Darán razón Bernaza n. 49, accesoria. 731 4-6

Desea colocarse
Una criandera peninsular, aclimatada en el país, con buena y abundante leche y con personas que respondan por ella. Carmen núm. 6 informarán.
728 4-5

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de manos ó camarera, sabe coser en máquina y á mano. San Ignacio 92, informarán. 692 4-4

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, de dos meses de parida, á leche entera que es buena y abundante. Tiene personas que informen por ella y darán razón en Animas n. 1, donde podrán ver su niño.
701 4-4

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es muy cariñosa para los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta: informan Teniente Rey 50, altos.
696 4-4

DESEAN COLOCARSE
una criandera peninsular, de un mes de parida á leche entera, que tiene buena y abundante. Está sana y robusta. Tiene personas que la recomienden é informarán Cárdenas 41 693 4-4

Desea colocarse
de criada de mano, una joven peninsular recién llegada. Sabe coser un poco. Tiene buenos informes y darán razón en los altos de Zulueta y Neptuno, Palacio de Pedroso 711 4-4

EL NEGOCIO
Agencia General, Aguiar 84, Teléfono 486 facilita crianderas, criadas, cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas —Roque Gallego. 704 26 4

Desea colocarse
un buen cocinero. De más pormenores, impondrán Suarez 16. 709 4-4

AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR DE JOSE Alonso, Cuba n. 44, T. 872.—Esta casa cuenta con un servicio doméstico de ambos sexos escogido y de moralidad, lo mismo cocineros, cocineras, criandernas y todo cuanto pertenezca á este giro.
673 4 3

SE SOLICITA
una buena manejadora que sepa coser y zurcir: se exijan referencias. Calle 10 esq. á la calzada del Vedado. 688 8-8

UNA CRIANDERA
recien llegada de la Península, con buena y abundante leche desea colocarse: informarán en la calle de la Habana 158, altos:
687 4-3

DESEAN COLOCARSE
dos criados de manos y una manejadora; darán razón en la calle de Virtude n. 19.
685 4-3

Abogado y Procurador
se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestatos, testamentarias y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. San José 51. 683 4 3

DESEA COLOCARSE
una excelente cocinera peninsular, en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informarán Aguiar 33, accesoria.
679 4-3

PRIMO CERBELO
desea saber el paradero de su hermano, Segundo, del mismo apellido, y otro que reside en Pinar del Rio. Pueden dirigirse por escrito á la calle de Colón n. 15, Habana. 674 4-3

Una criandera de color
con tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias, é informarán San José 68.
678 4-3

DESEA COLOCARSE
de manejadora una joven peninsular, que es muy cariñosa con los niños y tiene personas que la garanticen. Esperanza 111 darán razón.
648 4-2

SE SOLICITA
una criada de mano, (ó criado de mediana edad) blanca en Campanario 49. De 9 de la mañana en adelante. 649 4-2

SE SOLICITA
una criada de mediana edad para la limpieza de tres habitaciones, que sepa coser á máquina y zurcir: Reina 91. 655 4-2

DESEA COLOCARSE
un muchacho peninsular de criado de mano, portero ó camarero, con buenas referencias de las casas donde ha estado. Monte 324 esquina á Figuras, fonda. 653 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera de color á leche entera: tiene mes y medio de parida, con personas que la garanticen. Informarán en Galiano 105, entresuelos.
657 4-2

SE SOLICITA
una criada para la limpieza de las habitaciones, que sepa coser y entienda de modistura. Se le dará buen sueldo Cerro 675 634 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con 7 meses de parida, con buena y abundante leche, á leche entera. Darán razón á todas horas Estrella 199, y en la fonda Campana, Egido. 662 4-2

SE SOLICITA
un buen criado de mano con referencias de las casas donde haya servido. Oficios 12, altos.
661 4-2

SE SOLICITA
una señora viuda de intachables antecedentes, instruida, con buen físico, bastante, para acompañar y cuidar en su casa y en su próximo viaje á la Exposición de París; á un señor viudo de avanzada edad. Ofertas deben hacerse por carta incluyendo retrato fotográfico, dirigida á X. calle de Lagunas 80, que les dará curso inferior. 670 4-2

CRIADO
Se solicita uno de 20 á 40 años, que dé buenos informes; que sea peninsular. Neptuno número 108, esquina á Perseverancia.
663 4-2

Una cocinera
joven, peninsular, desea colocarse. Informarán Composte'a número 66. 667 4-2

Amargura 11, altos,
esquina á San Ignacio se solicita una muchacha de 14 á 16 años, blanca ó de color, para el servicio de una corta familia. 618 8-1

CRIADAS
criados, cocineras, manejadoras, lavanderas, costureras, crianderas, dependientes de todos los giros y carpinteros, albañiles, mecánicos, pintores, trabajadores para el campo, etc., etc. Se facilitan con garantías por Manuel, Obispo 67 Teléfono 844
620 13-31

DESEA COLOCARSE
como institutriz francesa una señorita que tiene muy buenas recomendaciones: informarán en O-Reilly, casa de Mendy Aguila y Cª
609 8-31

Se desea saber el actual paradero
de D. José Gonzalez Llerandi, que por los meses de Junio y Julio del año 1895 residia en la Habana y encontrábase no se sabe si como enfermo ó en calidad de empleado en el Hospital Civil Reina Mercedes. Es natural de la parroquia de Sevares, correspondiente al Ayuntamiento de Infiesto en la provincia de Oviedo.
A las personas que puedan dar alguna noticia, se les ruega se dirijan á D. José Llerandi, que reside en el poblado de Santo Domingo, jurisdicción de Sagua la Grande.
Se suplica á los demás periódicos de la Isla la reproducción de esta solicitud.
c 122 15-23 E

COMPRAS.

PERIODICOS.
Se compra papel de periódicos en todas cantidades: se pasa á domicilio. Alt 26 E6

Cobre viejo
Se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos, incluso tipos de imprenta, en todas cantidades. Amistad 118, fundición de metales.
658 4-2

Importante
Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cta. 116 30-10 E

ALQUILERES

Marianao Se alquila la hermosa casa frente al paradero, calle de Esperanza núm 2; suelos de mármol, y cuartos, comodidades se deseen en $12 40. Informan Habana 50 en la Habana, doce cuartos y dos grandes patios.
7 7 4-6

EN ESTRELLA 24,
casa de familia respectable, se alquilan dos hermosas y ventiladas habitaciones altas, amuebladas, con toda asistencia. Se cambian referencias.
730 4-6

PARA ESCRITORIO
Se alquila una habitación alta con balcón á la calle, en $21.20. Para agencia ó tienda pequeña, otro local bajo en $15.90. Condición dos meses en fondo. Panificadora Aguiar 100, esq. á Obrapía.
707 8-4

Gran casa de Huéspedes.—Aguiar 108 esq. á Animas, Teléfono 280.—En esta hermosa casa toda de mármol se alquilan espléndidas habitaciones á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia pudiendo comer en su habitación sin aumento de precio.
710 4-4

Desea colocarse
una criandera peninsular, acostumbrada en el país, con buena y abundante leche y con personas que respondan por ella. Carmen núm. 6 informarán.
728 4-5

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de manos ó camarera, sabe coser en máquina y á mano. San Ignacio 92, informarán. 692 4-4

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, de dos meses de parida, á leche entera que es buena y abundante. Tiene personas que informen por ella y darán razón en Animas n. 1, donde podrán ver su niño.
701 4-4

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es muy cariñosa para los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta: informan Teniente Rey 50, altos.
696 4-4

DESEAN COLOCARSE
una criandera peninsular, de un mes de parida á leche entera, que tiene buena y abundante. Está sana y robusta. Tiene personas que la recomienden é informarán Cárdenas 41 693 4-4

Desea colocarse
de criada de mano, una joven peninsular recién llegada. Sabe coser un poco. Tiene buenos informes y darán razón en los altos de Zulueta y Neptuno, Palacio de Pedroso 711 4-4

EL NEGOCIO
Agencia General, Aguiar 84, Teléfono 486 facilita criaderas, criadas, cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas —Roque Gallego. 704 26 4

Desea colocarse
un buen cocinero. De más pormenores, impondrán Suarez 16. 709 4-4

AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR DE JOSE Alonso, Cuba n. 44, T. 872.—Esta casa cuenta con un servicio doméstico de ambos sexos escogido y de moralidad, lo mismo cocineros, cocineras, criandernas y todo cuanto pertenezca á este giro.
673 4 3

SE SOLICITA
una buena manejadora que sepa coser y zurcir: se exijan referencias. Calle 10 esq. á la calzada del Vedado. 688 8-8

UNA CRIANDERA
recien llegada de la Península, con buena y abundante leche desea colocarse: informarán en la calle de la Habana 158, altos:
687 4-3

DESEAN COLOCARSE
dos criados de manos y una manejadora; darán razón en la calle de Virtude n. 19.
685 4-3

Abogado y Procurador
se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestatos, testamentarias y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. San José 51. 683 4 3

DESEA COLOCARSE
una excelente cocinera peninsular, en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informarán Aguiar 33, accesoria.
679 4-3

PRIMO CERBELO
desea saber el paradero de su hermano, Segundo, del mismo apellido, y otro que reside en Pinar del Rio. Pueden dirigirse por escrito á la calle de Colón n. 15, Habana. 674 4-3

Una criandera de color
con tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias, é informarán San José 68.
678 4-3

DESEA COLOCARSE
de manejadora una jóven peninsular, que es muy cariñosa con los niños y tiene personas que la garanticen. Esperanza 111 darán razón.
648 4-2

SE SOLICITA
una criada de mano, (ó criado de mediana edad) blanca en Campanario 49. De 9 de la mañana en adelante. 649 4-2

SE SOLICITA
una criada de mediana edad para la limpieza de tres habitaciones, que sepa coser á máquina y zurcir: Reina 91. 655 4-2

DESEA COLOCARSE
un muchacho peninsular de criado de mano, portero ó camarero, con buenas referencias de las casas donde ha estado. Monte 324 esquina á Figuras, fonda. 653 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera de color á leche entera: tiene mes y medio de parida, con personas que la garanticen. Informarán en Galiano 105, entresuelos.
657 4-2

SE SOLICITA
una criada para la limpieza de las habitaciones, que sepa coser y entienda de modistura. Se le dará buen sueldo Cerro 675 634 4-2

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con 7 meses de parida, con buena y abundante leche, á leche entera. Darán razón á todas horas Estrella 199, y en la fonda Campana, Egido. 662 4-2

SE SOLICITA
un buen criado de mano con referencias de las casas donde haya servido. Oficios 12, altos.
661 4-2

SE SOLICITA
una señora viuda de intachables antecedentes, instruida, con buen físico, bastante, para acompañar y cuidar en su casa y en su próximo viaje á la Exposición de París; á un señor viudo de avanzada edad. Ofertas deben hacerse por carta incluyendo retrato fotográfico, dirigida á X. calle de Lagunas 80, que les dará curso inferior. 670 4-2

CRIADO
Se solicita uno de 20 á 40 años, que dé buenos informes; que sea peninsular. Neptuno número 108, esquina á Perseverancia.
663 4-2

Una cocinera
joven, peninsular, desea colocarse. Informarán Composte'a número 66. 667 4-2

Amargura 11, altos,
esquina á San Ignacio se solicita una muchacha de 14 á 16 años, blanca ó de color, para el servicio de una corta familia. 618 8-1

CRIADAS
criados, cocineras, manejadoras, lavanderas, costureras, crianderas, dependientes de todos los giros y carpinteros, albañiles, mecánicos, pintores, trabajadores para el campo, etc., etc. Se facilitan con garantías por Manuel, Obispo 67 Teléfono 844
620 13-31

DESEA COLOCARSE
como institutriz francesa una señorita que tiene muy buenas recomendaciones: informarán en O-Reilly, casa de Mendy Aguila y Cª
609 8-31

Se desea saber el actual paradero
de D. José Gonzalez Llerandi, que por los meses de Junio y Julio del año 1895 residia en la Habana y encontrábase no se sabe si como enfermo ó en calidad de empleado en el Hospital Civil Reina Mercedes. Es natural de la parroquia de Sevares, correspondiente al Ayuntamiento de Infiesto en la provincia de Oviedo.
A las personas que puedan dar alguna noticia, se les ruega se dirijan á D. José Llerandi, que reside en el poblado de Santo Domingo, jurisdicción de Sagua la Grande.
Se suplica á los demás periódicos de la Isla la reproducción de esta solicitud.
c 122 15-23 E

COMPRAS.

PERIODICOS.
Se compra papel de periódicos en todas cantidades: se pasa á domicilio. Alt 26 E6

Cobre viejo
Se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos, incluso tipos de imprenta, en todas cantidades. Amistad 118, fundición de metales.
658 4-2

Importante
Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cta. 116 30-10 E

ALQUILERES

Marianao Se alquila la hermosa casa frente al paradero, calle de Esperanza núm 2; suelos de mármol, y cuartos, comodidades se deseen en $12 40. Informan Habana 50 en la Habana, doce cuartos y dos grandes patios.
7 7 4-6

EN ESTRELLA 24,
casa de familia respectable, se alquilan dos hermosas y ventiladas habitaciones altas, amuebladas, con toda asistencia. Se cambian referencias.
730 4-6

PARA ESCRITORIO
Se alquila una habitación alta con balcón á la calle, en $21.20. Para agencia ó tienda pequeña, otro local bajo en $15.90. Condición dos meses en fondo. Panificadora Aguiar 100, esq. á Obrapía.
707 8-4

Gran casa de Huéspedes.—Aguiar 108 esq. á Animas, Teléfono 280.—En esta hermosa casa toda de mármol se alquilan espléndidas habitaciones á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia pudiendo comer en su habitación sin aumento de precio.
710 4-4

VINO TINTO CATALAN MARCA ROMULO BOSCH

Unico premiado con medalla de oro
en la Exposición Universal de Barcelona año 1888.

Garantizada su pureza por el "Laboratorio Bromatológico Municipal de la Habana" según el presente certificado.

ANALISIS N. 696.

El Director del Laboratorio Químico Municipal certifica: que la muestra de vino tinto marca "Rómulo Bosch" depositada con el número de orden 696 por solicitud de los Sres. Rovira y Rodríguez contiene:

Riqueza alcohólica	14.5	×	100
Extracto	34.90	×	1000
Cenizas	2.40	×	1000
Sulfatos	2.00	×	1000
Acidez	6,664	×	1000
Glucosa	8.33	×	1000
Densidad á 15°	1,0152		

Materia colorante natural,
Es un vino bueno.

Habana 23 de Diciembre de 1899.
EL DIRECTOR,
Emilio Pardiñas.

RECEPTORES EN LA ISLA DE CUBA:

Rovira y Rodríguez, San Ignacio 26.
Marcelino Suarez y Comp., Oficios 17.
Barraqué y Comp., Oficios 48.
} HABANA.
R. Pérez y Comp., Jústiz 1
Eduardo Rodelat ..... SAGUA LA GRANDE.
J. Lombardo y Comp. ..... MATANZAS.
García y Comp. ..... CARDENAS.
Nicolás Castaño ..... CIENFUEGOS.
c 143 alt 15-25 E

Mc Cormick Harvesting

& Mowing Machine Co.
CHICAGO, ILL., E. U.
La mejor guadañadora y chapeadora
DEL MUNDO

Referencias:
Emilio Terry..... Ing. Limones.
José Garcia Blanco. „ Sto. Domingo
Zozaya y Comp.... „ Adela.
Cuban American, Sugar Co..... } Ing. Tinguaro.
Juan Goicoechea... Cafetal El Chico.
AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.
c 1649 156-22 N

AGUAS OXIGENADA Y VICHY

EN SIFONES.

Agua Oxigenada: insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas.

Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vegiga.

Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas.

Todas se sirven á domicilio,
Crusellas, Rodríguez y Comp.
Cuarteles 9: Teléf. 438.
c 192 4d 13-1 F

Todo sifón de agua de Vichy lleva una viñeta amarilla con el nombre de la casa.

APARTAMENTO
Se alquilan 3 cuartos entresuelos con ventanas á ambos lados, salida á la escalera independiente, retrete y lavabo con agua corriente. Empedrado n. 15. 700 8-4

VEDADO
Calle 11, entre 8 y 10, se alquila.—Llave é informes en la misma. 690 8-4

Carlos III n. 195
Se alquila, tiene portal, zaguán, sala comedor, 10 cuartos, 6 bajos y cuatro altos, un gran patio, sótano y todas comodidades necesarias: informarán al lado. 698 4-4

SE ALQUILA
una buena y ventilada casa, toda solada de mosaicos y arrimaderas de azulejos compuesta de once habitaciones altas y bajas, baño, gran saleta de comer y todas las demás comodidades hasta para sus familias; situada Escobar 117, entre Reina y Salud, Impondrán. 709 8-4

Hermosas habitaciones
para escritorios, con comida ó sin ella. San Ignacio 16 esquina á Empedrado 710 4-4

En el núm. 182
de la calle de Neptuno informarán de una casa grande que se alquila en la calzada del Cerro.
652 8-3

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 186 1 F

Obrapía 36
Se alquilan unos hermosos y ventilados altos para familias ó escritorios, así como también un espacioso departamento para bufete ó oficinas. Informarán en la misma, á todas horas del día.
668 2 a 6d-2

SE ARRIENDA
una estancia de dos cabirlerías y media de tierra á una hora de la Habana por calzada ó ferrocarril, propia para vaquería y toda clase de cultivos: informan Cerro 705. 691 4-2

SE ALQUILA
en la calle de la Industria 114 una elegante y ventilada habitación á hombres solos ó matrimonio sin niños. Hay baño é inodoro 636 4 2

SE ALQUILAN
los dos pisos altos de la espléndida casa Habana n. 140 y 142 esquina á Muralla. Veinte habitaciones con luz y aire directos, baño, inodoros, excelentes condiciones sanitarias.
En la misma informarán.
Se alquilan habitaciones sueltas.
683 4-2

SE ALQUILAN
habitaciones amuebladas ó sin amueblar, para hombres solos y un zaguán para bicicletas ó cualquier otra clase de depósito. Informarán, Reina 82.
660 8 2

Se quiere alquilar
una casa regular de alta y baja, planta para dos familias, que tenga por lo menos 15 habitaciones. Debe ser cerca del Prado y no debe ser muy lujosa ni muy cara. Dirigirse al señor Taboada, escritorio del Hotel Pasaje.
664 4-2

Egido 16, altos.
Se alquilan habitaciones amuebladas en estos ventilados altos, con suelos de mármol y mosaicos. Teléfono 1639. 533 26-7 E

Se alquilan
dos cuartos altos en O Reilly 68. 618 8-31

For rent. Elegant apartment suitable for office or small family.—Also furnished rooms for gentlemen upstairs.—Virtudes, 2A, near Central Park. 636 8-1

Entre Parque y Prado
En Virtudes, 2A, se alquila un elegante piso bajo, á propósito para oficina ó moderada familia. En el piso alto y se alquilan habitaciones á caballeros solos. 635 8-1

En Mercaderes 35, altos,
Se alquila para escritorio precisamente un departamento de cuatro habitaciones corridas, ó por separadas. 518 26z26E

Hotel ISLA DE CUBA.
Monte 45. Parque de Colón. Habitaciones de frente para familias, precios económicos Restaurant, café y barbería de la casa. Unico hotel sanatorio en la Habana. Gran rebaja de precios á los abonados por meses. 479 26-24 E

EN EL CARMELO—Se alquila la hermosa casa Quinta sita en la calle de la Línea n. 150, frente á la estación del Urbano, acaba de reedificar y pintada de nuevo: está provista de todas las comodidades necesarias. Informarán en el Caballo Andaluz, Teniente Rey 25.
361 26-19 E

Aguacate 122
Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin muebles. Baño y duchas. Entrada á todas horas.
6269 26-30 D

INDUSTRIA 70
Se alquilan un salón con piso de mármol y tres cuartos corridos acabados de pintar, juntas ó